

## La cuestión de Marruecos

### Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los que llegan.—El general Carrasco. Siguen las lluvias.

MELILLA. (Jueves, noche.) Hoy han llegado el coronel Páez Jaramillo y el comandante Morato, recibiendo en el muelle una Comisión de africanos, de los que es paisano el primero, pues nació en el Peñón de la Gomerá.

—El general Carrasco ha marchado a Izhafen á hacerse cargo de su brigada.

—A causa de las torrenciales lluvias que han caído estos días y siguen cayendo aún, resultan punto menos que intransitables los caminos, y, por lo mismo, penosísimos los convoyes, pues á cada momento se atacan los carros.

Sin embargo, á pesar de todas las fatigas que con tal motivo pasan los soldados, siguen éstos tan animados y risueños.

### Moros que al huir disparan.

MELILLA. (Jueves, noche.) Desde nuestra posición de Texdra se observó que pasaba el río Kert un pequeño grupo de moros, conduciendo varias vacas y un mulo cargado de cebada y azúcar.

El bizarro comandante Senabre ordenó que los tenientes Lacy y Arroyo, con cinco policías, se aproximáran con objeto de aprehenderlos.

Hicieron así, y al dar el alto á los seis moros que constituían el grupo, éstos emprendieron la fuga.

En su retirada los kabileños tirotearon á sus perseguidores.

Los nuestros les cogieron las vacas y el mulo. También apresaron un moro de diez y seis años de edad.

### El general Andino.

MELILLA. (Jueves, noche.) Acaba de llegar de Ras el Medua el general Andino.

Al llegar se ha encontrado con la agradable sorpresa de su ascenso, que le ha sido comunicado por el general Jordana.

La noticia, al divulgarse, ha sido comentada en términos favorabilísimos para el bizarro general Andino.

### Captura de dos «pacos».

Dicenme ahora mismo que varios soldados del regimiento de Infantería del Serrallo han apresado á dos moros, de los llamados pacos, en el momento en que acechaban la ocasión de hacer fuego sobre algún oficial ó soldado.

### Una operación satisfactoria.

MELILLA. (Jueves, noche.) Hasta hoy no han llegado á esta plaza noticias de una pequeña operación, realizada ayer tarde con resultado satisfactorio.

De monte Arruit salió una columna, formada por fuerzas que manda el general Navarro. La constituían un batallón de Infantería, un escuadrón de Caballería y una batería de Artillería de montaña.

Desde Taurit Harrich se puso en movimiento el general Manso con otra columna, compuesta del regimiento de Infantería de Saboya y un escuadrón de Caballería.

Ambas columnas establecieron el contacto. Mientras ocurría esto, el regimiento de Caballería de Alcántara realizaba un amplio reconocimiento, extendiéndose hasta cuatro kilómetros.

Hecho el reconocimiento, las tropas regresaron sin novedad á los respectivos puntos de partida.

### El general Manso.

A última hora de la tarde ha circulado la noticia del ascenso del general Manso.

La noticia ha producido verdadera satisfacción.

### El zoco El Arbaa de Zebuya.

MELILLA. (Viernes, mañana.) Ayer celebró el zoco El Arbaa de Zebuya, á cinco kilómetros de distancia de la aguada de la margen derecha del Kert, donde antes se celebraba.

Por primera vez, después de su ocupación, se ha celebrado tal mercado, ó por mejor decir, no hubo zoco de ningún género, pues todo se limitó á la colocación de tres tiendas de campaña.

### Segorbe á Tauriat-Zag.

Este batallón de cazadores ha marchado á la expresada posición.

Cataluña se incorporó á la columna Manso.

### ¿La harka disuelta?

Dase como seguro que la harka del monte Mauro se ha disuelto, dedicándose todos los moros á la siembra.

### El reconocimiento de ayer.

Ampliaré detalles más adelante sobre esta operación.

Esta realizo ante la creencia de que los kabileños de M'Talza iban á atacar el monte Arruit.

### D. Fernando en Zelúan.

Procedente de Nador llegaron á Zelúan dos escuadrones de Lusitania al mando del Infante D. Fernando, y la batería Aguirre.

### El morito herido.

El niño moro herido que apresó el capitán González Carrasco, como ya telegrafié, es hijo del jefe de la fracción de Ulad Musa, Mohamed Tieb Busmina.

Un criado de éste y el pequeño fueron á dicho lugar con objeto de rescatar dos caballe-

rias. Fueron sorprendidos, y tuvieron que resignarse á ser prisioneros.

Al criado se le ocupó una pistola. Fueron conducidos á esta plaza.

### Soldado herido.

Al regresar de Izhafen, volcó un carro de Administración militar por el mal estado del camino, cogiendo debajo al soldado del regimiento de Ceriñola Carlos Neira, que resultó con un muslo fracturado.

### La faja de Aizpuru.

Una Comisión de la brigada disciplinaria, presidida por su coronel, estuvo en casa del nuevo general Aizpuru para hacerle entrega de la faja que le regala dicha unidad con motivo de haber sido Aizpuru jefe de la misma.

### El desertor indígena.

Ha ingresado en un calabozo en esta plaza el soldado de las fuerzas regulares indígenas que días pasados trató de desertar.

### LACALLE

### Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Tempestad.

TANGER. (Viernes, mañana.) Se ha desatado una imponente tempestad en el Estrecho.

Dos barquillas de pescadores halláanse en peligro de zozobrar. Desde Torre Blanquilla se puede ver con anteojos la apurada situación de sus tripulantes.

El piloto del puerto, Sr. Atalaya, ha dispuesto que salga un remolcador para prestarles auxilio.

### El tabor número 2.

Con frecuencia está realizando formaciones en el muelle el tabor de Policía número 2.

Todo el mundo celebra la marcialidad y el estado de instrucción y disciplina de la fuerza.

### Escuela hispanoárabe.

El ministro, marqués de Villasinda, visitó, en unión de los secretarios Sres. López Robert y Aguirre, la instalación de una escuela hispanoárabe que se inaugurará en breve plazo.

### Los telegrafistas.

El personal del Cuerpo de Telégrafos que aquí presta servicio está realizando gestiones para conseguir alguna gratificación ó otra remuneración cualquiera parecida á las que disfrutan los Cuerpos similares, y que les permita vivir con el decoro propio del Cuerpo á que pertenecen.

### Artículo comentado.

TANGER. (Viernes, mañana.) «El Porvenir» publica un artículo, traducido del «Deutsche Marokko Zeitung», sobre la tributación de la propiedad urbana.

El articulista se extraña de que la recaudación se cobre desde hace dos años gracias á la presión moral que sobre los propietarios ejercen los Consulados.

Invita á la Administración francesa, en cuyas manos cae el impuesto, á que justifique su inversión, pues cree que cuando se publiquen las cuentas habrá sorpresas.

Aconseja á los propietarios que se abstengan de pagar en tanto dicha inversión no se justifique.

Añade el artículo que casi la totalidad de lo recaudado se invierte en el mantenimiento del personal dedicado al cobro.

### INTERINO.

### Desde Almería

### Un donativo.

ALMERIA. (Jueves, noche.) Las damas de la Cruz Roja han enviado al capitán general de Melilla 500 pesetas para los soldados almerienses heridos y enfermos.

### El Infante Don Carlos

### Visita á las kudias.

ALGECIRAS. (Viernes, mañana.) El Infante D. Carlos llegó en Ceuta á la posición A.

Allí montó á caballo, seguido del general Alfau, ayudantes marqueses de Hoyos y de Mesa de Asta y coronel Martínez Anido.

Llegaron á Kudia Federico, pasando revista al destacamento de Ingenieros que la guardaba.

El Infante elogió las obras de fortificación construidas después de la ocupación del año último.

Desde allí contempló D. Carlos el bello panorama que ofrece el Boquete de Anghera y los montes colindantes.

Seguimos después por un difícil camino construido por los Ingenieros militares, y que las fuertes lluvias de los pasados días pusieron como es de suponer.

Visitó D. Carlos las kudias ó montecillos de Aferisignan, de Tahama, y altos de la Condessa, donde le tributaron los honores los destacamentos de moros tiradores del Rif que guardan dichas posiciones.

A orillas del río Jenidak, ó de los Castillejos, montó el Infante en automóvil y regresó á la plaza.

Antes visitó el barrio obrero y unas escuelas que allí se construyen.

### Banquete.

En el Gobierno militar se celebró un banquete, asistiendo á él los jefes de los Cuerpos.

### Los barracones.

A las cuatro tomó el Infante el auto nuevamente y fué á visitar la instalación de barra-

cones de la Puntilla, donde se aloja el regimiento mixto de Artillería.

Este, después de ser revistado, desfiló ante Su Alteza con gran brillantez.

### Recepción.

Allí se verificó la recepción de autoridades, Corporaciones y militares francos de servicio.

### El regreso.

A las cinco de la tarde se encaminó el Infante al muelle militar y embarcó en el correo Apóstol, en unión de sus ayudantes.

### Mala travesía.

El mar estaba muy alborotado, y la partida se hizo en difíciles condiciones, resultando una difícil empresa la de llevar anclas. Gracias á las magníficas condiciones del muelle y del resguardo que ya se advierte, merced á las obras del puerto, que ya van muy adelantadas, zarpó el buque sin contratiempo.

Ya en alta mar, hubo que resistir terribles bandazos. El Infante conversó en el puente amigablemente con el simpático capitán del Apóstol, D. Jaime Lloret.

El cañonero Alvaro de Bazán hizo los honores al zarpar el Apóstol.

Al llegar á Punta Carnero, amainó el tiempo, como siempre ocurre cuando hay mar de Poniente.

A las siete de la tarde fondeó el Apóstol en Algeciras.

El Infante se despidió cariñosamente de la tripulación, y gratificó á los marineros.

Desembarcó en la canoa automóvil de Sainidad, despidiéndose en la escalera del muelle.

El Infante se hospeda en el hotel Ansania.

El coronel Anido regresa inmediatamente á Madrid en el correo para dar cuenta á S. M. el Rey de la visita á los Soberanos ingleses en Gibraltar y de la expedición de D. Carlos por el campo de Ceuta.

### ESCAURIAZA

## ITALIA Y TURQUIA

### El derecho de visita.

LONDRES. Dicen de Perim que el contrabandero italiano *Granadiere* ha disparado tres cañonazos sobre un velero árabe anclado frente á Scheik Said.

En segunda ha continuado su ruta el buque de guerra italiano con dirección á Assoub.

Las autoridades turcas han prohibido á las embarcaciones indígenas navegar entre Perim y el Yemen.

### Un incidente en Ajaccio.

PARIS. *Paris-Journal* ha recibido un telegrama de Ajaccio, en el que se dice que en Bonifacio se ha producido en la semana anterior un incidente, que se ha tenido en secreto, pero que está confirmado en los centros más autorizados.

Parece que un torpedero italiano había penetrado á toda máquina en el golfo sin saludar la tierra francesa. Se detuvo unos minutos en el puerto de Bonifacio, y luego salió sin ser inquietado.

### Los fraudes militares.

NAPLES. Según los periódicos napolitanos, el total de los robos cometidos en Nápoles, en perjuicio de la expedición militar á Trípoli, pasa de millón y medio.

Dos contratistas, entre otros, han cobrado indebidamente 500.000 francos cada uno.

### Viaje interrumpido.

LONDRES. *Telegraphian* de Port-Said que el vapor *Heighington*, que llevaba un cargamento que comprendía, entre otras mercancías, armas y municiones con destino á Hodeidah y otros puertos del Yemen, ha llegado á dicho puerto.

Ha suspendido el viaje al enterarse del bloqueo de los puertos del Yemen.

### Ingleses que se marchan.

ROMA. El *Messaggero* anuncia que los súbditos británicos que residen en Hodeidah son numerosos, y que un buque inglés irá á recogerlos por temor á que los italianos bombardeen dicho puerto.

### Un atormentado turco.

ROMA. Dicen de Trípoli que por confidencias de un judío perseguido se han descubierto, cerca de Amus, numerosos cadáveres de *bersaglieri* con trazas visibles de torturas y mutilaciones.

El autor de esas barbaries ha sido preso. Confrontado con su acusador, ha hecho terminante confesión de sus crímenes.

### SIN ALCALDIA

## Los matrimonios se celebran en la cocina del alcalde

PARIS. En una de las municipalidades francesas, cerca de Chateauroux, la casa Ayuntamiento hace unos ocho años que se halla en construcción. Las más de las veces faltan fondos para continuar las obras.

El maestro de escuela había cedido algunas veces las salas de la escuela para las ceremonias.

Desde hace quince días, el alcalde, que es un verdadero tiranuelo de la aldea y un camaleón político, se halla refugio en el maestro de escuela. Así es que se ha negado á prestar las salas.

El alcalde ha llevado á su granja los registros del estado civil y los sellos de la Alcaldía, celebrando los matrimonios en la cocina de su casa.

Ayer, una muchacha, que se había casado en forma tan pintoresca, enterada de que su matrimonio no era válido, negóse á seguir á su marido. Este ha puesto pleito para obligar á su mujer á obedecer la ley.

## D. Amalio Gimeno en Zaragoza

### En el templo del Pilar.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) El ministro de Instrucción Pública, acompañado del director general de Obras Públicas, de los arquitectos Sres. Salas y Repullés, del diputado á Cortes Sr. Romeo, del arzobispo de Zaragoza, del deán Sr. Jardiel, del gobernador y del alcalde, ha visitado detenidamente el templo del Pilar.

El arquitecto Sr. Salas, con el plano á la vista, explicó los puntos que amenazan ruina.

Son las cuatro pilas que sostienen la cúpula central, cuyo peso es de 11.000 toneladas.

Propone el Sr. Salas, entre otras obras de reparación, el encintado, con tirantes de hierro, de las pilas.

También ha estudiado el sostener con soportes las pilas y hacer profundas excavaciones, renovando totalmente la cimentación para hacerla de cemento portland, evitando con la hidraulicidad del material los perjuicios de las filtraciones.

Como la proximidad del Ebro origina filtraciones hasta 70 centímetros de embalse en el sótano en las épocas de avenidas, propone una obra costosa, pero que, al construirla, se conseguiría la impermeabilidad de los terrenos lindantes con las paredes del templo.

El ministro dió su asentimiento al informe técnico y propuso que esta noche se reuniesen en el Palacio arzobispal, con el prelado, el alcalde y la Comisión provincial de monumentos, para ultimar el asunto.

### El ministro en las calles.

Después el ministro se dirigió por las principales calles á las afueras de la población, admirando los monumentos de Agustina de Aragón y del Centenario de los Sitios.

Durante el trayecto era saludado respetuosamente por el público.

### En la cripta de los Mártires.

Visitó después el Sr. Gimeno la iglesia de Santa Encargia, donde le recibieron el clero parroquial y la Comisión provincial de monumentos.

Se detuvo especialmente en la cripta donde se guardan las reliquias y cenizas de los innumerables mártires de Zaragoza.

La Comisión de monumentos, recordando una petición que formuló hace tiempo, solicitó el crédito necesario para la ejecución de obras de saneamiento y decorado.

El ministro prometió resolver favorablemente el expediente, concediendo la subvención.

También vió la reciente instalación de alumbrado, cuyo proyecto es del escritor don José Nasarre.

### El ministro lo elogió y felicitó al autor.

Confirmando con Canalejas.

El ministro y sus acompañantes marcharon al Gobierno Civil.

Confirmando el Sr. Gimeno por teléfono con el Presidente del Consejo.

Salió de la conferencia muy satisfecho y comunicó á los periodistas que había terminado el Consejo en Palacio y que el Rey se había mostrado conforme con el Gobierno en todos los asuntos.

Añadió que la marcha de la política es satisfactoria.

### Banquete de catedráticos.

Los catedráticos han obsequiado á D. Amalio Gimeno con un banquete, al que asistieron cien comensales.

También fueron invitados el director general de Obras Públicas, Sr. Armán, y el senador D. Conrado Solsona.

Al terminar el banquete el rector lo ofreció al ministro, saludándole en nombre del Profesorado zaragozano.

Contestó el ministro, comenzando por decir que todos los reunidos son compañeros y que de la fiesta le quedará recuerdo gratísimo.

Declaró que no es político y que únicamente se cariño al Sr. Canalejas le ha elevado al puesto que ocupa.

Después de asegurar que no olvida que es catedrático, se refiere á las grandes reformas que reclama la enseñanza, anunciando su propósito de presentar un proyecto de ley á las Cortes.

Compara la enseñanza española con la que se da en otras naciones, en las que tampoco se ha llegado al *sumum* de la perfección.

Dice que á pesar de que el examen no es prueba verdad del conocimiento de la asignatura por los alumnos, no puede suplirsele.

Tiene el propósito de hacer los exámenes por grupos, aumentando la importancia de los del fin de la carrera.

Hablando de las oposiciones á cátedras dice que ahora son puramente memoristas y las enseñanzas deben ser hechas con ejercicios prácticos.

Por esto reformará el reglamento de oposiciones en tal sentido.

Los catedráticos le ovacionan con entusiasmo.

### Los estudiantes de Comercio.

Han visitado al ministro los estudiantes de la Escuela de Comercio.

Solicitaron que se exija el título de perito mercantil para los cargos de contables en las dependencias del Estado y la derogación del real decreto que autoriza para ejercer la profesión de enseñanza de caligrafía y dibujo á individuos que no tienen dicho título.

### Conferencia política.

En el teatro Principal se ha verificado el acto organizado por la Juventud liberal.

Todas las localidades estaban ocupadas.

En los palcos había muchas damas. La Junta directiva de la Juventud liberal ocupaba tribunas colocadas en el escenario. Al presentarse D. Amalio Gimeno fué recibido con una entusiástica ovación.

### El Sr. Pinillos.

El presidente de la Juventud liberal, señor Pinillos, saluda á todos y dedica un brillante párrafo á las señoras.

Explica el alcance del acto y ruega al ministro que haga presente al Rey la adhesión de los jóvenes liberales.

### Aplausos.

### D. Amalio Gimeno.

Comienza el ministro de Instrucción Pública excusando al Sr. Canalejas por no haber podido aceptar la invitación de los jóvenes liberales, pues se lo impidieron deberes de Gobierno.

Me ha enviado á sustituirle y lo considero insustituible.

Dice á los jóvenes que no estamos para conferencias políticas, porque se están desarrollando asuntos graves para la Patria que hacen olvidar esas ocupaciones.

Declara que hará una alocución algo parecida á la arenga del general á sus soldados.

La base de ella serán las noticias recibidas por telégrafo sobre el debate político desarrollado ayer en el Congreso.

Esas noticias me obligan á una improvisación.

Por ser asunto de palpitante actualidad dice que hará la defensa del partido liberal contra los ataques de la derecha traidora y torpe y de la izquierda insensata.

Afirma que no concibe la juventud de las derechas si no es fundamentada en optimismos halagadores.

En cambio se explica la juventud democrática.

Recuerda sus primeros pasos en la política siendo joven republicano, como lo fué Canalejas y aun otros que hoy son conservadores.

Después vino la evolución con el tiempo y el convencimiento de que era necesario entrar en la Monarquía.

Esto constituye un éxito para el régimen.

Define la Monarquía, diciendo que es la garantía del orden y el respeto al derecho, mientras que la República es la licencia en las costumbres y la libertad convertida en libertinaje.

Es la ruina de la Patria.

Afirma que el partido liberal vino al Poder con una amplia serie de reformas, de las que unas se han cumplido y Canalejas cumplirá las demás.

Hace el balance del tiempo que lleva en el Poder el partido liberal, dividiéndolo en dos etapas.

Primera, de contradicciones por el cultivo de la política al uso.

El primer proyecto del partido fué la ley del Cándido, que afianza la supremacía del poder civil sobre el religioso.

Así podemos legislar sin necesidad del Vaticano ni del Papa.

Niega el calificativo de anticlericales que se ha dado á los demócratas.

Su viaje demuestra que no lo son.

Un ministro del Gabinete Canalejas viene á ocuparse de evitar la ruina del templo del Pilar.

Alude al proyecto de abolición del impuesto de Consumos, que constituye una gloria del partido.

Otro proyecto, el del Servicio militar obligatorio, en momentos difíciles para la Patria, impone el tributo de sangre lo mismo á los pobres que á los ricos.

Recuerda que esta ley la presentaron tímidamente los conservadores.

Ved cómo las promesas de Canalejas en parte se han cumplido.

Llegamos á la segunda etapa con la ley de Asociaciones, la de Enseñanza y la de Casos baratos para obreros.

Vino la época de incertidumbre con la huelga de septiembre.

Manifiesta que ellos, los liberales, no son responsables; que conocían la preparación de la huelga, y que lo tenían previsto todo.

Los conservadores no supieron prever iguales sucesos.

Alude á los acontecimientos de Cullera, estudiando sus derivaciones hasta el planteamiento de la crisis por delicadeza.

El orador elogia á los Tribunales militares y ensalza los sentimientos de conmiseración, primero del general Echagüe, de Canalejas después, á los que puso digno coronamiento Su Majestad el

Pregunta cuántos conventos e iglesias han sido quemados durante el Gobierno de Canalejas.

Compara los sucesos del verano de 1909 con los del verano de 1911.

Saca la consecuencia de que el Sr. Canalejas supo prever y reprimir, demostrando fortaleza de gobernante, con las que podríamos formar un ramillete para ofrecérselo a Maura.

Habla del éxito del Gobierno en las elecciones municipales, que transformaron en monárquicos la mayoría de los Municipios, que eran republicanos.

Menciona las acusaciones lanzadas por Maura por haber unido a los republicanos cuando el bloque de las izquierdas.

No lo niega; pero el bloque no iba contra la Monarquía, pues los demócratas tenemos principios comunes con las derechas y las izquierdas.

Dice que Maura se equivocó, porque cuando llegó Canalejas al Poder, creía tener en él un instrumento dócil y manejable a su voluntad.

Como no ha sido así, se explica la acusación de ayer.

Señala los peligros de todos los Gobiernos frente a las cuestiones obreras, y recomienda el estudio de ellas a los jóvenes.

Hace mención del éxito que se atribuyen los conservadores de haber sido los que hicieron las leyes obreras.

Dice que el discurso pronunciado ayer por Maura en el Congreso significa tanto como un golpe traidor y una puñalada artera. Si los conservadores tienen impaciencia por venir, que vengan. Que no vendrán, porque la lógica lo impide.

Lo repito: si vienen (que no vendrán) harán el papel de la escarcha, que fructifica y beneficia cuando la semilla está aún en el surco; pero que, cuando cae a destiempo, mata el árbol.

Aconseja a los jóvenes la consecuencia y la lealtad política.

Dice que el haber llegado al puesto que ocupa actualmente lo debió más que a méritos suyos a su probada lealtad.

«Esta—dice—es la llave que abre los corazones.»

Termina pidiendo perdón y recomendando que no le aplaudan.

Ovación.

El Sr. Armidián dió un sonoro «Viva el Rey» que fué contestado con entusiasmo.

D. Amalio Gimeno ha sido muy felicitado.

Reunión en el Palacio arzobispal.

Ha tenido gran importancia la reunión celebrada en el Palacio arzobispal.

El ministro, el arzobispo Sr. Soldevila, los arquitectos Sres. Salas y Repullés, el deán, Sr. Jardiel, el alcalde y el diputado a Cortes D. Leopoldo Romeo, estudiaron el asunto de la consolidación del templo del Pilar.

Los arquitectos dieron lectura al dictamen en el que afirman que, reconocido el templo del Pilar, se observa en la parte central lento movimiento y constante descomposición.

Son las causas principales: insuficiencia en la cimentación y debilidad en los muros laterales.

Es necesario realizar obras que aumenten la base de sustentación de cada pilastra, comenzando por apuntalar fuertemente, para después proceder a consolidar los cuatro pilares que sostienen los arcos laterales de la cúpula.

Después de practicar un recorrido en las grietas posteriores, contrarrestar los empujes laterales y horizontales, para lo que se hace preciso realizar obras de consolidación y de ornato.

Para conseguirlo se proyecta la construcción de dos atrios, uno a la fachada que da al Ebro y otro a la plaza del Pilar.

La obra durará dos años, y el presupuesto total es de 2.115.000 pesetas, incluyendo el coste de la ornamentación.

En la reunión han quedado aprobados los planos y el presupuesto.

Dará cuenta el ministro de todo ello al Gobierno, con urgencia.

No se conoce todavía el criterio del señor Canalejas en este importante asunto.

El arzobispo ha obsequiado con esplendor a los concurrentes.

El dictamen de los arquitectos.

Dice textualmente el dictamen, que suscriben los arquitectos D. Enrique Repullés y Vargas y D. Ramón Salas acerca del Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza:

Obras de consolidación.

Habiendo sido reconocido el templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, se observa que el movimiento de descomposición de la parte central del mismo continúa, aunque lentamente.

Las principales causas de su mal estado son: insuficiencia de cimentación y debilidad de los contrarrestos laterales.

Combatidas ó destruidas estas causas, quedará consolidado el templo del Pilar.

En este concepto, es necesario realizar obras que aumenten la base de sustentación de cada pilar, comenzando antes con un fuerte apuntalamiento.

Después procede consolidar los cuatro pilares que sostienen los arcos torales de la cúpula, y después practicar el recorrido de las grietas interiores.

Para el contrarresto de los empujes horizontales laterales es preciso construir obras que al propio tiempo sean de consolidación y de ornato.

Para conseguirlo, se deben proyectar dos atrios: uno al lado de la ribera del Ebro y otro al lado de la plaza del Pilar.

Croquis y presupuesto aproximado.

Primero.—Cerramiento y apuntalamiento: 75.000 pesetas.

Segundo.—Cimentación de los cuatro pilares: 100.000 pesetas.

Tercero.—Refuerzo de los cuatro pilares: 240.000 pesetas.

Total: 415.000 pesetas.

Todas las anteriores obras se pueden ejecutar en el tiempo de dos años.

El importe aproximado de las obras, 415.000 pesetas, debe satisfacerse en cuatro plazos, en la forma siguiente:

Primero.—Al empezar las obras, 150.000 pesetas.

Segundo.—A los seis meses, 80.000 pesetas.

Tercero.—A los quince meses, 100.000 pesetas.

Cuarto.—A los veinte meses, 85.000 pesetas.

Total: 415.000 pesetas.

Cuarto.—Consolidados los pilares, deben construirse los dos atrios: uno, en la ribera del Ebro, y el otro, en la plaza del Pilar, para contrarrestos laterales.

Su importe, 1.200.000 pesetas.

Quinto.—Decorado interior: 500.000 pesetas.

Suma total: 2.115.000 pesetas.

El ferrocarril de Cinco Villas.

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) En la elegante morada de D. Nicolás Escoriaza se reunieron los alcaldes de Gallur, Tauste, Bleta y otros pueblos de la comarca de Cinco Villas, a los que acompañaban los ex diputados provinciales Sres. Ramírez y Hernández.

Ha motivado la reunión el deseo de los visitantes de dar las gracias al Sr. Escoriaza por los acertados trabajos que ha realizado para la más pronta construcción del ferrocarril de Gallur a Ejea y Sádaba.

El Sr. Escoriaza obsequió con exquisito lunch a los reunidos, y alzando una copa de champagne brindó con entusiasmo por el ilustre director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Expresó la meritisima labor que el diputado por Zaragoza, Sr. Romeo, ha realizado en favor de la pronta aprobación del expediente por el Gobierno.

También brindó por el diputado por el distrito, Sr. García Sánchez, que ha contribuido a la misma finalidad.

Aunque improvisada, la fiesta ha resultado brillante.

Hizo los honores de la casa con su proverbial amabilidad la elegante esposa del señor Escoriaza, doña Matilde de Avelly.

Los representantes de los pueblos visitaron después a D. Leopoldo Romeo para significarle la gratitud de los pueblos de Cinco Villas.

JOAQUIN MATEO.

Movimiento americanista

Estimando que están para terminar las obras de los grupos de casas de obreros que con fondos de América principalmente se construyen en terrenos próximos al camino de Antequera y el Arroyo del Cuarto, en las afueras de aquella ciudad, el Ayuntamiento malagueño ha acordado proceder a la urbanización del nuevo barrio, el cual se denominará de América.

Se ha acordado también que la plaza principal de este barrio se llame de Buenos Aires; la calle principal, de la Prensa, por el gran diario bonaerense, que inició la suscripción con cuyos productos se hacen esas obras, y las calles laterales, de Tampas y Honduras.

El Ayuntamiento malagueño también acordó en principio dar gran relieve y solemnidad a la entrega de las casas a los obreros.

En Málaga se ha constituido una Sociedad Americanista, y el Ayuntamiento de aquella ciudad ha dado el nombre a una de sus calles de Mejía Lequerica.

\*

La Academia gaditana de Ciencias y Letras Hispanoamericana ha tomado sobre sí la comisión, con que le ha honrado el Gobierno del Ecuador, para levantar en Cádiz un monumento en honor del diputado doceañista de Quito D. José Mejía Lequerica.

Se ha encargado de esta obra el escultor Sr. Garnelo, y se espera que la obra podrá presentarse al público a principios de junio próximo, coincidiendo con la sesión que en el Gran Teatro gaditano se ha de verificar para entregar los premios debidos a las diversas Memorias que se presenten hasta el 31 de mayo en el certamen que la dicha Academia abrió hace tiempo sobre asuntos americanos y grandes hechos y personalidades del período español doceañista.

Informaciones del extranjero

Los sucesos de Portugal

La Cámara, al lado del Gobierno.

LISBOA. Cámara de Diputados. El presidente del Consejo de Ministros, después de exponer los hechos en la forma expresada en la Nota oficiosa comunicada hoy a la Prensa, dice que el Gobierno sabe que los reaccionarios comenzaron a servirse de honrados obreros lisboenses y a introducirse en los Sindicatos obreros, y que fomentaron la huelga de Évora, a pesar de lo cual aquel distrito supo cumplir con su deber y evitar el saqueo de aquella ciudad. Añade que en Lisboa los mismos elementos reaccionarios consiguieron que la clase obrera hiciera causa común con los huelguistas evoranos, y aun indujeron a la anarquía a los soldados.

«Aunque la huelga no fué general—sigue diciendo—, numerosas entidades obreras se vieron obligadas a holgar, y en vista del sesgo que el conflicto tomaba, el Gobierno pidió parecer a las autoridades, quienes estimaron se imponía la declaración del estado de sitio y la suspensión de garantías, pues, de lo contrario, peligraba la seguridad del país.» (Aplausos.)

Termina diciendo que el ministro de Justicia propondrá a la Cámara las medidas que el Gobierno considera necesarias para juzgar prontamente y hacer justicia a los detenidos. (Nuevos aplausos.)

Hablan en seguida los jefes de los diferentes grupos políticos, quienes manifiestan unánimemente hallarse al lado del Gobierno en esta cuestión.

Seguidamente el ministro de Justicia presentó una proposición urgente, relativa a la forma en que han de juzgarse los individuos detenidos en los últimos sucesos. Estos se juzgarán por Tribunales militares en forma sumarisima, y por grupos de 25, sin Comisión rogatoria, no pudiendo apelar nada más que al Tribunal Supremo de la Justicia Militar.

Un incidente.

Al escuchar la anterior proposición, el diputado Santos Machado exclamó:

—¡Parece un decreto de Joao Franco!

El ministro replicó a esta exclamación diciendo:

—Puede pensar S. S. como le plazca; pero mi mayor deseo sería que el Gobierno le cediera un puesto y viniera S. S. a ocuparlo.

Los demás ministros aplaudieron a su colega calorosamente.

Teatros cerrados.

Los únicos teatros cerrados esta noche son el de San Carlos, la Opera y el Coliseo, de opereta italiana.

Voto de confianza.

LISBOA. La Cámara aprueba por unanimidad una proposición dando un voto de confianza al Gobierno, y otra de un diputado conservador por la que se mantiene el estado de sitio y la suspensión de las garantías y se prorrogan por un mes los poderes extraordinarios conferidos al gobernador militar de Lisboa. Una Comisión parlamentaria del Senado y de la Cámara de Diputados se reunirá para acordar la duración que han de tener los trabajos parlamentarios que, según parece, serán suspendidos por un mes.

La Cámara pasa a discutir la proposición del Gobierno referente a la forma en que han de ser juzgados los individuos detenidos durante los sucesos, prorrogándose la sesión hasta que recaiga el acuerdo.

Proposición aprobada.

LISBOA. La Cámara ha aprobado por unanimidad la proposición de ley referente a la forma en que habrán de ser juzgados los detenidos. Sólo se han introducido ligeras modificaciones. Mañana se reunirá la Comisión parlamentaria para fijar la duración de la prórroga en la labor de las Cámaras.

Mañana se discutirá en el Senado la proposición votada esta noche por el Congreso, y hablará acerca de ella el Presidente del Consejo.

Reconciliación de los Braganzas.

PARIS. Según la información comunicada por la Prensa, se confirma la entrevista habida entre el ex Rey de Portugal y su tío Miguel de Braganza en Douvres el martes último.

Agrega dicha información que D. Miguel de Braganza ofreció espontáneamente prestar su concurso para que su sobrino volviera a empuñar las riendas del Gobierno portugués.

La reconciliación, pues, de las dos ramas de la Casa Braganza es un hecho.

Asalto del Consulado portugués en Verin.

ORENSE. (Jueves, noche.) Noticias de Verin, confirmadas oficialmente, dan cuenta de haber ocurrido anoche en aquella villa un desagradable suceso.

Algunos monárquicos portugueses llegados a Verin durante los últimos días asaltaron el edificio del Consulado de Portugal.

Rompieron el palo de la bandera y se llevaron el escudo de armas.

El consúl se ha quejado hoy por telégrafo al gobernador civil de la provincia.

Inmediatamente después de recibido el telegrama, el gobernador ha ordenado al alcalde de Verin que ampare los derechos del consúl de Portugal, y ha denunciado a los Tribunales los hechos referidos.

LA SEGURIDAD EN PARIS

Un cobrador atacado y desvalijado

PARIS. M. Gouy-Paillez, de treinta y cuatro años de edad, empleado desde hace cuatro años en la Sociedad Oyonnith, fábrica de celuloide, que se halla establecida cerca de Rouen, ha sido atacado y desvalijado, en pleno día y en plena calle, en la de Meslay.

Había Gouy-Paillez ido a cobrar en la sucursal de la Societé Générale del bulevar de Sebastopol una cantidad de 150.000 francos. Esta suma se la pagaron en billetes de Banco: 130.000 en billetes de 1.000 y 20.000 francos en billetes de 500.

Gouy-Paillez puso dicha cantidad en una cartera, colocando ésta en el bolsillo interior de la izquierda de su gabán, y abandonó la sucursal para ir a su escritorio, situado en la calle Meslay, 11. Ya casi al llegar a dicho sitio, fué atacado por un individuo, que le echó por tierra de un formidable puñetazo en el pecho, y después de quitarle la cartera, se dió a la fuga, desapareciendo por el bulevar Saint Martin.

Tardó tiempo el cobrador en reponerse. En su estupor no sólo olvida pedir auxilio, sino que no dijo a los que le ayudaron a levantarle del suelo el motivo de la agresión.

Ya repuesto, contestó a los que le interrogaban que le habían robado 150.000 francos. Desgraciadamente, el ladrón estaba ya lejos.

Los antecedentes de Gouy-Paillez son de los más honorables.

El ha declarado:

«Estábamos ocho personas ante el ventanillo de la caja de la Societé Générale. Yo fui

el que mayor cantidad cobré. No he advertido nada de anormal al salir de dicho establecimiento de crédito, y no he visto que nadie me siguiera por la calle. De pronto un violento golpe me echó por tierra. Quedé tan aturdido, que no supe qué hacer. De haber tenido más presencia de ánimo, el ladrón hubiese sido detenido.»

DRAMA EN UN TREN

Hazañas de unos bandidos

PARIS. Un triple crimen se ha cometido en Orleans, Angerville y Etampes por unos ladrones que trataban de realizar una fechoría y que, descubiertos y perseguidos, han cometido luego toda clase de enormidades.

M. Reymondie, jefe de la estación de Orleans, y un empleado de la misma, M. Martin, se dirigieron anteanoche a las oficinas del economato, estando ya éstas cerradas, por haber oído dentro de ellas ruidos sospechosos.

En el momento en que penetraron en los corredores, los individuos que había dentro dispararon sobre ellos las armas de que iban provistos. M. Reymondie resultó herido en una pierna, mientras que M. Martin lo fué en una cadera.

Los bandidos desaparecieron, y pronto se supo que habían podido llegar a la estación de los Aubrais, donde tomaron el tren que salía para Paris.

El comisario especial avisó inmediatamente a las estaciones intermedias y al comisario del Quai d'Orsay.

En la estación de Angerville, un brigadier y un gendarme, que acababan de enterarse del atentado, se lanzaron a la persecución de los dos individuos que vieron bajarse a contravía; pero, en el momento en que iban a detenerlos, uno de los malhechores se vuelve y, por dos veces, descargó contra ellos su revólver. El brigadier, herido en el corazón, quedó muerto en el acto.

El gendarme, tomando entonces su carabina, hizo fuego sobre el asesino, sin alcanzarlo.

A la llegada del tren a Etampes, dos inspectores de la Sureté y unos gendarmes han procedido a un registro minucioso de los vagones. En el momento en que penetraban en un vagón de primera, un viajero trató de huir; pero, viéndose envuelto, sacó un revólver y se disparó un tiro en las sienas. Sobre el suicida se encontró un billete de tercera desde Limoges a Saint-Sulpice-Lauriere.

MISCELANEA

Circular del Sr. Millerand.

PARIS. La circular dirigida a los prefectos por M. Millerand anula las instrucciones del ministro de la Guerra anterior, en las que se pedían informes semestrales a los prefectos referentes a la actitud política pública de los oficiales.

Sólo podrán pedirse informes en casos especiales determinados y en cumplimiento de una orden personal del ministro.

Discusión de los presupuestos.

PARIS. El Senado ha comenzado la discusión del presupuesto.

No habrá aplazamiento.

PARIS. El presidente de la Comisión senatorial encargada de dictaminar sobre el Acuerdo francoalemán ha declarado es inexacto en absoluto se haya de aplazar nuevamente la discusión del Acuerdo francoalemán.

Suspensión de pagos.

PARIS. Dice «La Liberté» que la Casa bancaria Henrotte y Muler, sita en la calle de Carrénat, ha suspendido los pagos.

El asunto Rochette.

PARIS. La Sala de Apelaciones del Tribunal correccional de esta Audiencia ha declarado nulo, por ilegalidades, el procedimiento seguido en la causa incoada contra el banquero Rochette, encargándose por su cuenta del nuevo sumario y fijando para el próximo mes de mayo la nueva vista.

Más contratorpederos ingleses.

LONDRES. El Almirantazgo inglés ha pensado en construir una nueva escuadrilla de contratorpederos, en vista de que los alemanes han aumentado el número de los mismos.

Término del incidente.

PARIS. Publ'ca la Agencia Havas la Nota siguiente:

«Ha sido comunicada al jefe del Gobierno, Sr. Poincaré, el acta de las declaraciones hechas por los 29 turcos apresados en el vapor Manouba. Como de ellos, hay 27 que son miembros de la Media Luna, no es de extrañar sean autorizados a continuar su viaje a Sfax; y de los dos restantes, uno no embarcará por hallarse enfermo, y el otro, por no haberse encontrado documentos que le identifiquen claramente, no podrá embarcar para Túnez; pero sí en cualquiera otra dirección.»

EN LOS BALKANES

Explosión de una bomba

SALONICA. En Radovitch ha hecho explosión una bomba de dinamita que unos desconocidos habían colocado secretamente en casa de un comerciante llamado Selim.

La bomba fué descubierta por unos soldados, quienes la recogieron; pero mientras examinaban su contenido estalló.

Resultaron muertos un oficial y ocho soldados. También resultaron ocho heridos.

Ha sido detenido un búlgaro, a quien se supone autor del atentado.

PROCESO MONSTRUO

Ante el Senado ruso comparecen 159 revolucionarios

SAN PETERSBURGO. Han comenzado, a puerta cerrada, ante el Senado constituido en Tribunal, los debates del proceso contra 159 miembros del partido armenio revolucionario.

Desfilarán unos 330 testigos.

AVISOS UTILES



LA MARCA DE CHAMPAGNE «POL ROGER» ES PROVEEDORA DE LAS REALES CASAS DE ESPAÑA, INGLATERRA, AUSTRIA Y HUNGRIA

En la comida ofrecida por S. M. el Rey Jorge V a los siete Reyes que asistieron a los funerales de Eduardo VII, fué el Champagne «Pol Roger» el único que mereció EL HONOR de servirse. Agente para España: CAMPOAMOR, 12, BAJO.

JOYERIA SAINZ

Esta Casa tiene 200 modelos en pulsera de pedida, de todos precios. Joyas especiales para regalos de boda. Modelos de Paris. JOYERIA SAINZ, PELIGROS, 18

NO HAY

tónico tan poderoso como el Estomacal César, el más indicado de los específicos modernos para combatir las enfermedades del estómago. De venta en farmacias y droguerías.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a la Costa Azul é Italia

Las fiestas del Carnaval de Niza. Viaje al país del Arte.

En contestación a las numerosas cartas que hemos recibido pidiéndonos detalles de este viaje incomparable, publicamos hoy un extracto del programa del mismo.

Nuestros lectores podrán ver fácilmente que lo hemos combinado de tal forma, que los viajeros verán todo lo notable de las localidades que visiten sin precipitaciones de ningún género y en condiciones excepcionales de comodidad y «confort».

Los que se inscriban en esta excursión ideal—que organizamos todos los años, con gran éxito, desde 1906,—pueden estar seguros de que, cuando regresen, tendrán una idea exacta y completa de Italia, porque habrán visto todas sus maravillas naturales y artísticas.

PROGRAMA

16 de febrero.—Viaje desde Cerbere a Marsella.

17 de febrero.—Visita detallada de Marsella. Por la tarde, en landó.

18 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Marsella a Niza, donde se llega al medio día.

Del 18 al 21 de febrero.—Estancia en Niza. Asistencia a las fiestas del Carnaval. Excursión a Monte Carlo.

22 de febrero.—Viaje de Niza a Génova por las orillas del Mediterráneo.

23 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada. Por la tarde, en landó.

24 de febrero.—Por la mañana, viaje de Génova a Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje hasta Roma, donde se llegará por la noche.

Del 25 de febrero al 1.º de marzo.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceroni» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica lo que será visitado cada día.

2 de marzo.—Primera estancia en Nápoles. Visita detallada. Por la tarde, en landó.

3 de marzo.—Embarque para la isla de Capri. Visita de la isla y de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se hará noche.

4 de marzo.—Por la mañana, en coche, desde Sorrento a Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso a Nápoles, para cenar.

5 de marzo.—En Nápoles.

6 de marzo.—Viaje desde Nápoles a Florencia.

7 y 8 de marzo.—Estancia en Florencia. Visita detallada de la Atenas moderna.

9 de marzo.—Viaje desde Florencia a Venecia, donde se llegará por la tarde.

10 y 11 de marzo.—Estancia en Venecia. Visita detallada y paseos en góndola. Excursión al Lido.

12 de marzo.—Salida por la mañana para Verona. Visita de Verona en landó. Por la noche, en Milán.

13 y 14 de marzo.—Estancia en Milán. Visita detallada. Excursión a la famosa Cartuja de Pavia.

15 de marzo.—Estancia en Turín. Visita detallada en landó.

16 de marzo.—Estancia en Lyon. Visita en dó. Por la tarde, salida para regresar a España.

17 de marzo.—Llegada a Cerbere.

PRECIO 1.100 PESETAS

Con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, entradas en museos y curiosidades, etcétera.

Dentro de unos días terminará la impresión del programa detallado, que pondremos gratuitamente a la disposición de nuestros lectores.

Para más detalles, programa detallado, inscripciones, informes, etc., dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## La botadura del "España,"

### Las alegrías de Ferrol

La importancia de una ciudad no es su extensión, no es su riqueza, no es su vida aparente.

Una flor no es más ó menos apreciada por su tamaño, sino por el aroma que desprende. Una joya no se avalora ni por su magnitud ni por su visualidad, sino por la pureza de sus piedras, y así los pueblos alcanzan importancia por el esfuerzo de sus habitantes, por su posición geográfica, por la virtud de sus moradores, por el trabajo de sus obreros, por la estrategia de sus costas; en una palabra: por su utilidad para la Patria.

Las poblaciones enriquecidas por lo que la nación les da, ciertamente no tienen el mérito de los pueblos empobrecidos por lo que á la nación entregan.

Ferrol es un ejemplo que nos honra; Ferrol trabaja; Ferrol resurge; Ferrol prospera. Ferrol se hizo escuchar de la España entera, á pesar de que la España toda no le oía. Ferrol nos dice que el día 5 del presente mes botará al agua el acorazado *España*, primer buque de la nueva escuadra, y esa noticia obliga á los españoles á dirigir sus miradas, sus pensamientos y sus aplausos hacia esa tierra ferrolana, como el ruido que hace una moneda que al suelo cae, nos hace instintivamente volver la vista hacia el sitio en que cayó.

Ese espectáculo sublime es el que presenciaron los que puedan asistir á la botadura del *España*. Día de gloria para ese pueblo gallego el de la inauguración de su ferrocarril, tan deseado como merecido y necesario. Honor ganado con el trabajo de sus Maestranzas al arribo de S. M. y las altas personalidades que concurrirán á estos festejos. Nuevo galardón para los ferrolanos el poder ofrecer á su país otro buque de combate, y satisfacción inmensa para los que quieren á Ferrol el que Dios les ayude en su progreso, como corresponde á lo que sus moradores se ayudan entre sí.

No es la primera vez que esos arsenales evidencian lo que valen; no es la primera botadura que enaltece esa región galaica; no son los primeros derroches de cultura, ilustración social y entusiasmos estos festejos; son nuevos efectos de sus gradas, de sus obreros, de sus habitantes, que brillan cada vez más, porque Ferrol atrajo á la Industria, la industria se compenetró con la voluntad del pueblo, y esa voluntad, abrazada con la honradez y unida con el talento, es fuerza poderosa, es íman potentísimo que tiene forzosamente que atraer la protección de los que pueden y los buenos deseos de los que quieren.

Allí no se recuerdan las ideas políticas cuando del bien local se trata; allí no se repara en sacrificios ni agasajos merece el forastero y allí todos coadyuvan al esfuerzo guiados por los mismos sentimientos de confraternidad, ciudadanía y patriotismo.

Y cuando llegue el momento de la botadura; cuando el buque se ponga en movimiento; cuando se lance al agua, y los gritos de júbilo resuenen, y los vítores atruenen los espacios, y las músicas alegren los más tristes, se verán en unos lágrimas de amor; en otros, emoción de fe, y en todos gran alegría, porque amor, fe y alegría es el lema de esas fiestas y es lo que en Ferrol existió, existe y existirá.

RAFAEL GOVEA.

(POR TELEGRAFO)

Preparando alojamiento.

FERROL. (Jueves, noche.) Prepara-se alojamiento al ministro de Marina en el yate *real Giraldá*.

Diferentes Cuerpos de la Armada acudirán á cumplimentarle á la recepción que se celebrará en el palacio de la Capitanía general.

Esperando á la escuadra.

Mañana llegará la escuadra española, que tributará honores á los Reyes.

La función regia.

Trabábase activamente en el decorado del teatro en que ha de celebrarse la función regia.

Una traca.

En honor de los Reyes se quemará, después de la botadura del *España*, una vistosa traca.

Comida oficial.

El domingo se celebrará á bordo del *Giraldá* una comida oficial.

Espectáculo interesante.

Cuando S. M. el Rey visite el arsenal, los marinos harán funcionar delante de él las turbinas que llevarán los acorazados, haciendo girar el volante de mano.

El espectáculo resultará interesante.

Varias noticias.

FERROL. (Viernes, mañana.) Hoy fondeará aquí un lujoso yate inglés, conduciendo á su bordo á varios opulentos industriales británicos, entre ellos el Sr. Vickers, que vienen con motivo de la botadura del acorazado *"España"*.

Ha llegado el arzobispo de Santiago, que se dirigió á la iglesia central, donde se cantó un *Tedém*.

También llegaron los representantes de importantes Casas inglesas, entre ellos mister Armstrong, que forma parte del Consejo de la Sociedad Española de Construcción naval.

Es esperado hoy el crucero inglés *"Weymouth"*, que viene para rendir honores á los Reyes de España.

Se ha prohibido arrojar flores y palomas al

paso de la comitiva regia. Algunas Casas habían encargado ya lindísimos ramilletes.

En dos buques de guerra ha llegado de Co-ruña el regimiento de Isabel la Católica, que será quien tribute los honores.

Han llegado la Escolta Real y los coches de S. M. el Rey, que se alojan en el arsenal.

DE CANARIAS

### Situación alarmante

Al ministro de Fomento.

Nuestro corresponsal en Las Palmas nos telegrafaba ayer lo siguiente:

«Se agrava la situación en los pueblos del Sur.

De muchos de ellos huyen las gentes, en vista de la pertinaz sequía.

Ruegan al Gobierno que envíe con urgencia algunos socorros y ordene la ejecución de obras.

En Agüimes, Santa Lucía y Sandina muchas pobres gentes se mueren materialmente de hambre.»

Los periódicos de Canarias que ayer se recibieron en Madrid trean detalles desconsoladores respecto á la grave situación por que atraviesa la comarca Sur de la hermosa isla de Gran Canaria. Queremos, para que la voz de alarma y súplica llegue adonde debe llegar, reproducir lo que expresa al propósito uno de los periódicos de Las Palmas. Dice así:

«Todos los días nos venimos haciendo eco de las desgracias de Fuerteventura, de las miserias del Hierro, de las sequías de Lanzarote, doliéndonos de lo que pasa fuera y sin darnos cuenta de lo que está pasando dentro de nuestra propia casa.

Esto es muy meritioso, muy altruista, muy digno de altos encomios y alabanzas; pero no hay que olvidar que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo, y que en ninguno de los mencionados sitios se padece ni ha padecido nunca situación más precaria ni angustiosa que en las llamadas costas del Sur de Gran Canaria, las cuales tienen su principal asiento en la villa de Agüimes y su término y se extienden por esa región costera, llamadas «Lomos de Mirales», «Hoyos Quemados», «Llanos de Sardina», «Doctoral», etcétera.

Hace cosa de trece años no se coge en toda esa región, que es la que produce abundancia en la isla de semillas y pastos, ni siquiera la simiente; los heredamientos se han reducido á menos de la mitad, y en algunos sitios, como resulta en los «Corralillos» han llegado casi á desaparecer los nacientes, y en los mismos «Corralillos», en Temisas y en el propio Agüimes, empieza á mostrar el hambre sus terribles fauces.

Como si esa villa y su jurisdicción y contornos estuvieran condenados al suplicio terrible de Tántalo, se da el caso de que mientras aquí y en el resto de la isla y aun en Lanzarote y Fuerteventura han caído copiosísimas y repetidas lluvias, en Agüimes y su jurisdicción, en toda esa región del Sur antes descrita, no ha llovido nada, absolutamente nada, hasta el punto de que están muriendo de hambre los ganados, como se morirán también las gentes que no puedan emigrar ó que no han emigrado ya, como muchísimos lo han hecho, si no acudimos al Gobierno en la forma que se ha hecho para fuerteventura, Lanzarote y el Hierro y conseguimos algún socorro para esa desgraciada región.

Al obispo de la diócesis nos dirigimos para que sea, como debe ser, el primero en esta obra de caridad, y demuestre, como siempre ha demostrado, el hermoso temple de su alma caritativa; á los representantes del país en las Cortes, á los presidentes de la Cámara Agrícola y del Comercio, al director de la Económica de Amigos del País, á los jefes de los partidos, al alcalde de Las Palmas, que en cierto modo ostenta la representación de los demás en esta isla, y á los presidentes de las Sociedades de Las Palmas, que representan fuerza de opinión, nos dirigimos y nos acogemos para que se hagan eco de esta iniciativa nuestra, para que recojan este clamor de una región hermana, cruelmente azotada por pertinaz sequía, y acudan al Gobierno en demanda de amparo y remedio inmediato.

No aspiramos á que se nos crea por nuestra propia palabra; por eso nos concretamos hoy á pedir á esas autoridades y á los presidentes de esas corporaciones y Sociedades, que averigüen todo lo que está pasando desde ese tiempo en Agüimes y en toda la región del Sur de la Gran Canaria, y procedan luego en consonancia con lo que requiere la gravedad de la situación, los dictados de conciencias rectas y corazones sensibles y generosos.»

Creemos que bastará la lectura de las anteriores líneas para que el Gobierno español se apresure á poner remedio en lo posible á la angustiosa situación por que están atravesando los habitantes de una comarca de Canarias. Y especialmente llamamos la atención del ministro de Fomento, en la seguridad de que ha de atender con urgencia, realizando alguna obra pública que dé trabajo á los necesitados, á solucionar ese conflicto que se ha planteado en Canarias.

### El ferrocarril Granada-Motril

MOTRIL. (Jueves, noche.) Se han reunido en junta extraordinaria las representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad, acordando dirigirse á la Prensa de Madrid para rogar apoyo á las aspiraciones de este pueblo, que están compendiadas en la aprobación de la proposición de ley Romero-Civanción para la construcción del ferrocarril, ancho normal y subvencionado, de Granada á Motril.

Apojar la justa pretensión de Motril es laborar en pro de una obra social nobilísima, pues de seguir sin remedio la crisis por que atraviesa esta localidad, sobrevendrá una ruina espantosa.

Esperamos que, haciendo gala de su reconocida imparcialidad periodística, se servirá el periódico que tan dignamente dirige hacerse intérprete cerca del Gobierno de los deseos de esta desdichada región.

Por los reunidos, los presidentes del Circulo de la Unión Mercantil, Cámaras de Comercio y Agrícola, *Bellido, Rioja, La Torre*.

DE LA ESPAÑA PINTORESCA

### Otra vez Pastora y "Gallito,"

La Imperio vuelve á las tablas y quiere impedirlo el «Gallo».—La Imperio se marcha á América con su madre y con su hermano.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Las desavenencias conyugales entre el matador de toros *Gallito* y la ex bailarina Pastora Imperio flotan hoy nuevamente en la superficie de la actualidad.

Háblase con mucha insistencia—y casi no se habla de otra cosa en Sevilla—de que Pastora se dispone á reingresar en la profesión abandonada cuando contrajo matrimonio.

Parece ser un hecho que hace tres días firmó Pastora un contrato con la Empresa del Salón Imperial.

Y que no se limitó á la firma del contrato, sino que tomó una crecida cantidad á título de préstamo.

Se comprometió á debutar en el referido Salón un día, no designado aún, de la última decena del mes de marzo próximo.

He hablado con persona de la intimidad de la Imperio, que me ha referido lo siguiente:

«En los días que siguieron á la separación del matrimonio, Pastora no pensó siquiera en volver á actuar como bailarina.

Al cabo la hicieron pensar en ello los desvíos del *Gallo*.

Tal vez el primer propósito se redujo á anunciar su reaparición en la escena, sin llevar el anuncio á vias de hecho, y con el sólo fin de buscar un determinado efecto en el ánimo de su esposo; es decir, «darle achares», como aquí suele decirse con gráfica expresión.

El anuncio no alcanzó buen éxito. Los desvíos del *Gallo* siguieron como hasta entonces.

Un acontecimiento reciente ha movido á Pastora á adoptar una resolución terminante.

Murió hace tres días el padre de la Imperio. Creyó ésta que el triste suceso serviría para aflojar tiranteces.

También se equivocó de medio á medio y Pastora experimentó la más grande de las indignaciones al ver que ni *Gallito* ni la familia de éste se tomaban la molestia de darle el pésame por la desgracia que acababa de sufrir.

Fué entonces cuando, en un arranque de indignación, hizo voto solemne de volver á la escena.

El primer paso lo dió en seguida mandando confeccionar los nuevos y muy lujosos trajes que se propone lucir en el teatro.

Y ha hecho más: comenzar los ensayos de cuplés y bailes con que se propone ensanchar el antiguo repertorio.

Entre los primeros figura el del «Ven y ven» que ha hecho popularísimo La Goya y Paquita Escibano.

Llegadas las cosas á este punto, vuelve á entrar en escena el *Gallo*.

*Gallito*, pese á todos los desvíos demostrados hasta ahora á su mujer, se ha propuesto no consentirla que pise de nuevo las tablas.

Para saber de qué medios puede valerse ha hecho una visita á su abogado, y refieren los que lo saben bien que la consulta fué larga.

La determinación de *Gallito* no reza sólo con los teatros y salones de espectáculos de Sevilla, sino que se extiende á todos los de España.

En conversaciones con amigos íntimos, el espada ha manifestado que teme mucho la vuelta de Pastora Imperio al teatro.

Muéstrase preocupadísimo desde que supo que la determinación de aquella es firme.

Ha dicho también el *Gallo* que esperaba que Pastora le reclamase el pago de alimentos y que estaba dispuesto á acceder sin necesidad de que por la ley se le obligase.

Pero como Pastora Imperio no llegó á presentar la demanda de divorcio que se había anunciado, todo se redujo á la simple separación de personas.

Es creencia general que Pastora Imperio no debutará en Sevilla, y casi otro tanto puede decirse del resto de España.

Pero no se duda de que, en compañía de su madre y su hermano, marchará á actuar en el teatro.

Cuenta ya con una proposición ventajosa de la Empresa de un teatro de Buenos Aires.

También cuenta con otras de Lisboa, donde Pastora alcanzó un cartel envidiable en sus buenos tiempos de artista de *varietés*.

Con lo que no cuenta, según se ve, es con las diligencias que ha de hacer *Gallito* para impedir la realización de sus planes.

Esperemos el capítulo siguiente de ésta que, más que una página vivida, está resultando una novela por entregas.

LABIOS.

ANDALUCÍA

El «Valbanera» y el «Reina Regente».

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha llegado de Buenos Aires el vapor *Valbanera* con 400 pasajeros.

Mañana seguirá su viaje á Málaga y Barcelona.

También ha fondeado el crucero *Reina Regente*, procedente de Cartagena.

El tiempo ha empeorado y, á consecuencia de la fuerte marejada, los barcos han tenido que reforzar sus amarras.

Ha quedado cerrado el puerto.

Accidente del trabajo.

En el arsenal de La Carraca ha caído una plancha de hierro, de una tonelada de peso, sobre un marinero mercante, causándole la fractura de una pierna.

Una petición.

La Sociedad de Turismo, que costea las clases de inglés á varios agentes de Seguridad y guardias municipales, ha pedido al alcalde un local para celebrar el acto inaugural.

El crédito para el Centenario.

Reunióse la Comisión que irá á Madrid á gestionar la concesión del crédito para el Centenario.

Ha acordado telegrafiar al diputado señor Laviña á fin de que indique el día en que deben los comisionados emprender el viaje.

CASTILLA LA VIEJA

El tercero en Logroño.

LOGROÑO. (Viernes, mañana.) El tercer premio del sorteo verificado ayer, fué vendido en esta población con sus tres series completas.

Está repartidísimo entre varios pueblos de la provincia.

Cantina escolar.

Ha empezado á funcionar esta institución con fondos de la Sociedad de protección á la infancia, por suscripción entre personalidades de la población.

Asisten á la cantina unos cien niños.

Fuga de un preso.

Hoy se ha fugado de la cárcel de Arnedo un presidiario llamado Lázaro Garrido.

Es la segunda vez que intenta recuperar la libertad, pues ya lo hizo del presidio de Melilla.

Extinguía la pena de cadena perpetua.

EL FERINOL cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

CATALUÑA

De regreso.

TARRAGONA. (Jueves, noche.) Ha regresado de Riera el inspector de Sanidad, doctor Dey, quien cumpliendo órdenes de la Dirección general, ha dado las instrucciones oportunas para proceder á la desinfección de las casas donde el verano último ocurrieron casos sospechosos.

Cuenta el citado inspector con el concurso del bacteriólogo doctor Mestres, á quien así se lo ha ordenado el Gobierno, y dispone de un tren sanitario y de una brigada de desinfección.

Precauciones sanitarias.

TARRAGONA. (Jueves, noche.) El inspector provincial de Sanidad sale hoy para Riera, donde, con el delegado enviado por el Gobierno, emprenderá medidas higiénicas, que se harán extensivas á Vendrell, á fin de evitar se reproduzca el verano próximo la enfermedad epidémica que en aquellas poblaciones hubo durante el último.

Hallazgo de un cadáver.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Nos comunican de Badalona que en un torrente, á algunos kilómetros de distancia de la población, en pleno campo, fué descubierto el cadáver de un hombre de unos treinta años, en posición supina; estaba cubierto únicamente con una camiseta y una camisa.

Tenía el rostro aplastado, la boca llena de tierra; grandes contusiones y fractura de la mano, parte posterior y lateral del cráneo; erosiones y rasguños en los brazos, piernas y rodillas y la falange del dedo índice arrancada.

De la autopsia ha resultado que murió por congestión.

Se presume que el asesino ó asesinos tumbaron boca abajo en la arena del torrente, sujetándole en la posición en que fué encontrado y aplastándole con una piedra el cráneo.

El número de rasguños y erosiones registrados en el cuerpo indica que hubo lucha.

No ha sido identificado ni se han encontrado más ropas que la gorra y la faja, á algunos metros de distancia del sitio en que fué hallado el cadáver.

Según los facultativos, al ser descubierto no llevaba más de cinco horas muerto.

Los labradores que trabajaban en las inmediaciones no observaron nada anormal.

El misterioso suceso ha producido gran sensación en el vecindario de Badalona.

La Candelaria.

La orden del Papa suprimiendo la fiesta de la Candelaria, sólo se ha cumplido á medias.

Trabajan las brigadas municipales y algunos oficios; han abierto sus puertas la mayoría de los comercios; funcionan las casas de banca y las oficinas del Estado, las provinciales y las municipales, y en el puerto se hacen las operaciones de carga y descarga; pero no se trabaja, poco ni mucho, en la mayoría de las fábricas de hilados, tejidos, estampados, talleres metalúrgicos y en otros. En los pocos sitios que se trabaja holgarán esta tarde.

La ciudad presenta el aspecto de los días festivos, con las calles llenas de gente y gran número de carruajes.

En los pueblos agregados se abrieron las puertas de las fábricas y talleres á la hora de costumbre; pero se cerraron á las ocho por falta de personal.

No han ocurrido incidentes de importancia.

AVISOS UTILES

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

LA MEDALLA-ESCAPULARIO

metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el *Boletín Eclesiástico* del 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la Joyería de Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 28.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA  
P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Atlántico.

Vapor.	Tonelaje.	Coruña.	Vigo.	Lisboa.
Danube.	5.885	11 febr.º	11 febr.º	18 febr.º
Oropesa.	8.050	12 febr.º	13 febr.º	14 febr.º
Aradon.	9.658	19 febr.º	18 febr.º	20 febr.º
Orión.	9.240	29 febr.º	27 febr.º	28 febr.º
Nile.	5.558	25 febr.º	25 febr.º	27 febr.º

Los mercados con x tocan en 0 puertos del Pacífico

OPINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

Muerte de un artista

Ha fallecido el notable pintor D. José Masrera, presidente accidental actualmente de la Academia de Bellas Artes.

Contra el servicio obligatorio.

Continúa la campaña contra el servicio militar obligatorio.

Hoy se celebrarán varias reuniones de padres de familia interesados en el asunto, para pedir al Gobierno suspensa la aplicación de la ley en el presente año, y dar lugar á subsanar las deficiencias que presenta.

Igual campaña se ha iniciado en otras poblaciones de la región.

Junta de señoras.

Ayer, bajo la presidencia de la marquesa de Castellfort, se constituyó la Junta de señoras encargada de fomentar la suscripción en favor de los soldados heridos en Africa y familias de los muertos.

Asistió lo más selecto y escogido de las damas de la buena sociedad.

Se encabezó la suscripción con las 5.000 pesetas donadas por el Sr. Maladriga, y 5.000 más de la señora de Girón, viuda del ex alcalde Sr. Sanlehy.

Se propusieron varios proyectos para allegar fondos, entre ellos organizar la venta de flores, á cargo de distinguidas señoritas, en los próximos Carnavales.

Al efecto se invitará á cuantas personas tienen jardines para que cedan la mayor cantidad de flores para este altruista objeto.

Datos sanitarios.

Se ha publicado por el inspector provincial de Sanidad una memoria acerca de la campaña sanitaria en Barcelona y su provincia en el pasado año.

De los datos que aparecen en la memoria resulta que desde el 17 de agosto hasta el 13 de octubre hubo en Villanueva 36 casos, seguidos de 20 defunciones, y en Barcelona 111 casos, seguidos de 75 defunciones.

VALENCIA

Azzati á Madrid.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el correo de hoy ha marchado á Madrid el diputado Sr. Azzati, que va á intervenir en la discusión de los suplicatorios.

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Viernes, mañana.) Máxima á la sombra, 18 grados.

Mínima, de noche, 12 grados.

El tiempo está nublado.

VASCONGADAS

Lo que se dice en la frontera.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En la frontera se habla de un próximo viaje de los Reyes á Viena, después de la botadura del acorazado *España*.

El objeto del viaje sería el asistir á la boda de un archiduque, tío de D. Alfonso XIII. Dicese también que el Monarca irá este año al Rif.

Anuncio de mal tiempo.

El Observatorio de Igueldo anuncia una borrasca violentísima, y recomienda sumo cuidado á los pescadores y navegantes.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

GRANADA. En el teatro Cervantes, donde está haciendo una brillantísima temporada la compañía que dirige el notable maestro señor Guardón, se ha estrenado con éxito grandísimo el sainete titulado *«La real hembra»*.

La notable primera tiple Srta. Argota obtuvo un gran triunfo, siendo constantemente ovacionada.

El Sr. Pastor, que entendió muy bien el papel de Pepillo, también escuchó muchos aplausos por su acertado trabajo.

Mauri, actor de gran talento, escuchó muchos aplausos.

El papel de Comillas lo interpretó magistralmente el Sr. Codeso, que hizo las delicias del público.

Muy bien el Sr. Togedo y las Srtas. Colina y Marín.

También se distinguieron las Srtas. Marco y Guardón.

«La real hembra» es obra que dará mucho dinero á la Empresa.

# INFORMACIONES DE MADRID

## HACIENDO PATRIA

### LA BANDERA DE GASSET

Hace dos meses, á raíz de inaugurar el ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, las conferencias del presente curso en el Instituto de Ingenieros Civiles, dije en estas columnas que en España habia fracasado completamente la política de los abogados, colocando á nuestra nación en los linderos de la ruina, y que debía entronizarse la política de los ingenieros, si se habia de evitar que esa ruina se consumara.

La visita hecha por los representantes de las obras hidráulicas actualmente en construcción al propio Sr. Gasset, muéveme á escribir de nuevo en el mismo sentido.

A juzgar por las noticias de los periódicos, se hallan en construcción estos pantanos; el de la Peña, Guadalquivir, Moneva, Cuevaforadada, Riudecañas, Guadalmellato, Andrade, Pois, Santa María de Valsa y Pena, aparte de cuanto se relaciona con los riegos del Guadalquivir.

No opinas, lector, que constituiría una vergüenza nacional el hecho de suspender esas obras públicas por falta de consignación, por no disponer el ministro de Fomento de los créditos necesarios?

Pues si opinas así, tómame la molestia de seguirme en este artículo para que tu opinión se fortifique y robustezca de tal modo que la hagas pensar, como te sea posible, para que semejante deshonra nacional no se consuma.

Si he de dar crédito á los datos que me han sido suministrados, con ese conjunto de obras tornariáse de regadio cerca de ciento cincuenta mil hectáreas de terreno.

Puedes tener por seguro que el aumento de valor de esos pedazos del terreno nacional excederá de 400 millones de pesetas. ¿Merece la pena de que el Estado haga un sacrificio para evitar la paralización de esas construcciones?

No dudo de tu contestación, porque, seguramente, ha de ser afirmativa. Te estoy oyendo decir: «¡Ya lo creo! No solamente merece la pena, sino que, si en España existiese opinión pública, se levantarían hasta las piedras contra quienes se opusieran á la concesión de los créditos necesarios.»

Yo no quiero hablarte de los tremendos perjuicios que la paralización acarrearía. No quiero hablarte del demérito que esa clase de obras experimenta con la paralización, porque de esto ya te han hablado los diarios.

Y para qué citar siquiera á los obreros sin trabajo, á los millares de familias que sufrirían los horrores del hambre en un día determinado, en el preciso día que la paralización fuera un hecho? Esta clase de argumentos ya no produce efecto apenas en nuestra sociedad egoísta.

Sólo quiero exponer á tu consideración un hecho. Si la fortuna nacional ha de experimentar un incremento de más de 400 millones de pesetas por medio de esas obras, puedes calcular, como inmediata consecuencia, que la recaudación contributiva por rústica, pecuaria y otros conceptos aumentará en más de cinco millones de pesetas al año.

Es decir, que gana el país en general y gana el Estado que, en pocos años, se resarce con creces de los sacrificios realizados.

Y quien habla de obras hidráulicas, habla de toda clase de obras públicas, porque el ministerio de Fomento debía ser atendido con esplendor, sin regateos, porque es el generador de la riqueza nacional.

Parece ser que el Sr. Gasset quiere hacer cuestión de Gabinete la concesión de los créditos para todos sus planes de obras—fontaños, puentes, carreteras, repoblación forestal, etcétera—pero yo me permito decirle: Usted, Sr. Gasset, tiene esa bandera propia, exclusivamente suya, y no debe plegarla, ni arriarla ni por un sólo momento.

Nadie, absolutamente nadie que hable con sinceridad, que con imparcialidad se exprese, puede apuntar siquiera la duda de la bondad de su intención, y por eso mismo no debe abandonar su plan, no debe dejar de ser ministro de Fomento, cuando las dificultades se presenten, sin luchar con decisión, con tenacidad, con valentía para vencer de todos los obstáculos. Porque no han de faltarle voces de aliento, porque todavía somos muchos, en este país, los que estimamos preferible la construcción de un pantano á la botadura de un acorazado.

Y por hoy nada más.

ENRIQUE JARDIEL.

### Mundo eclesiástico

El báculo de Santo Domingo de Silos ha vuelto del Palacio Real á su monasterio, llevado por el reverendo padre D. Leandro Pérez Guirantes, párroco de Silos.

—He aquí el resumen de los principales actos religiosos extraordinarios que han tenido lugar en la Basílica de la Virgen de Montserrat durante el año 1911:

Misas celebradas por sacerdotes forasteros, 2.350; misas cantadas á más de los días de costumbre de la casa, 220; primeras misas de sacerdotes forasteros, 33; primeras comuniones, 38; comuniones de los fieles, pasan de 36.200; matrimonios, 602; rosarios cantados á más de los días de costumbre de la casa, 79, y salves á más de las de costumbre, 342.

—La reforma del Breviario Romano, del cual nos hemos ocupado, no será para los Carujos, que rezan el oficio divino conforme á la regla de San Benito, así como tampoco para las Ordenes monásticas ni para los Dominicos, los cuales continúan rezando el Salterio según la división establecida por San Benito.

—Ha sido elegido superior general de los padres de los Sagrados Corazones el reverendísimo padre D. Hilario Prat, que es el quinto superior general desde la fundación, en 1800.

—En Viterbo, á corta distancia de Roma, y en el antiguo convento llamado de la Duquesa, existe una religiosa de la Orden Cirterciense á quien se atribuyen hechos sobrenaturales.

Se halla desde hace cincuenta años en cama á consecuencia de una gravísima dolencia, sin que la religiosa haya exhalado una queja, ni siquiera un suspiro.

Su Santidad Pío X, que, según parece, conoce la heroica virtud de la enferma, le ha dirigido una caritativa carta autógrafa, en la que expresa su admiración por el bello ejemplo de resignación que está ofreciendo á los creyentes.

La reducida celda de sor Ana Grey, que así se llama la enferma, ha sido transformada en capilla, siendo varios los obispos, sacerdotes y otras personas de toda condición social que asisten á la expresada celda, como si fuese un santuario.

El cardenal Cassetta ha celebrado en la repetida celda una misa.

### La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS GRAN MUNDO

Los duques de la Victoria han salido hoy para Viena, donde pasarán una corta temporada. A su regreso, se detendrán unos días en París.

—En obsequio á su hija, que acaba de ponerse de largo, la señora viuda de Sánchez Tirado dió ayer por la tarde, en su casa, un baile blanco, que resultó muy bonito y animado.

—Ha correspondido al marqués de Cubas la preciosa mesa de escribir que se ha echado en suerte á favor de la escuela católica de Nuestra Señora del Pilar.

—La boda de M. Víctor Ayguespársse, segundo secretario de la Embajada de Francia en Madrid, con la encantadora señorita María Rincón Gallardo, hija de la duquesa de Regla, se celebrará en París el día 12 de este mes.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en la capilla española de la avenida Friedland, y monseñor Aceves dará la bendición á la joven pareja, á quien deseamos eterna luna de miel.

—Numerosas reuniones y comidas se celebran en la colonia española que reside en París.

Son frecuentes las comidas en la Embajada de España, algunas seguidas de brillantes recepciones, y son muchos los días en que la señora de Pérez Caballero recibe á sus amigos, por la tarde, á la hora de tomar el té.

La señora de Iturbe invita á comidas íntimas muy agradables, y los domingos se encuentra en los espléndidos salones de su palacio de la avenida del Bosque de Bolonia, en torno de varias mesas de *bridge*, grata tertulia, formada por distinguidas personas de la sociedad francesa y la sociedad española.

Muy elegantes resultan también las recepciones semanales de la condesa de Uribarri, la señora de Díaz Erasó y la condesa de Mora, que reside, como es sabido, en el hermoso palacio de su hermano político el marqués de Casa-Riera.

Entre las recepciones celebradas en el mes de enero, se hallan dos ofrecidas á sus amigos por los señores de Botella, en las cuales figuraban, entre otras personas, los embajadores de España y su hija Carmen; duquesas de Gamio y Monteagudo; marquesas de Casavaldés, Ivanrey, Argenson, Lambertye, Valderrazo, Movellan, Saint Paul, Montehomoso, Gontaut Saint Blancard, Ravanel, Villehermosse, Peralta y Camarines; condesas de Mora, Jiménez Molina, Montebello, Uribarri, Castilleja de Guzmán, Talleyrand d'Échegoyen, Heeren, Morphy y Mendeville.

Señoras y señoritas de Rendón, Díaz Erasó, Lemotheux, Bourbaki, Fouquieres, Movellan, Ribón, Madrazo, Lambert de Sainte-Croix, Quiñones de Ledón, Alcorra, Mier, Ruiz Mantilla, Errazuria, Chois, Bárcenas, Castillo, Santa Marina, Alvear, Carabasa, Pacheco, Díez, Arenzana, Astoreca y Rigalt.

Del sexo fuerte, el marqués de Casa Riera, el conde de Guaquí, el conde Boni de Castellane, el conde Uribarri, el conde de España Sr. Reinoso, M. Andrée de Fouquieres y los Sres. Congosto, Almagro, Rodríguez Rivas, etc.

—Son muchas las damas de la sociedad aristocrática que se proponen asistir el sábado por la tarde á la representación de la Comedia, en que actuarán la Loie Fuller y sus gentiles y lindas discípulas en sus artísticos bailes.

—Muy brillante estuvo anoche el teatro Real.

Entre las damas que acudieron á aplaudir á Anselmi figuraban, además de las que suelen concurrir en esta parte del segundo turno, Mme. d'Attainville y la marquesita de Almonacid, con la duquesa de Montellano; la marquesa de Bolaños, con la duquesa de Pinohermoso; la marquesa viuda de Hoyos, con la duquesa de Plasencia, etc.

MADRIZZY.

### BIBLIOGRAFIA

Las perlas del corazón (un libro para las madres), por la baronesa de Wilson.

Se ha puesto á la venta por la casa editorial Maucci, de Barcelona, la octava edición de esta obra, en la que su autora ha puesto cuanto sabe y cuanto vale por fomentar la cultura y el progreso intelectual de la mujer.

Esto y el éxito alcanzado por este libro, que ha llegado á la octava edición, hecho en España verdaderamente inaudito, bastan, y sobran para demostrar los méritos que lo avaloran y el interés que en sus páginas contiene. Nuestra enhorabuena á la ilustre baronesa de Wilson y á la casa editora.

P. A. C.

### CAPILLA PUBLICA

La fiesta de la Candelaria se ha celebrado en la Capilla de Palacio con la tradicional solemnidad.

A las diez y media, y á los acordes de la *Marcha rusa del regimiento*, salió la Corte para la iglesia. En la galería habia público muy numeroso y selecto, en el que predominaban las señoras.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de Caballería, con la banda roja del Mérito militar; de blanco S. M. la Reina Doña Victoria, con magníficas joyas de brillantes; de encaje blanco sobre fondo verde claro, S. A. la Infanta Doña María Teresa, y también de encaje sobre viso morado, S. A. la Infanta Doña Isabel.

En la comitiva figuraba el Príncipe Raniero de Borbón, con uniforme de oficial de Caballería y la banda de Carlos III.

Precedían á la Real Familia los duques de Tamames, Maqueda, Medinasidonia, Aliaga, Tarancón, Sotomayor y Alburquerque; marqueses de la Mina, Castel Rodrigo, Romana, Salar y Rafal; condes de Superunda, Maceda, Heredia Spinola y Revillagigedo; vizconde de la Alborada y D. Jaime Mariátegui, y seguían á SS. MM. y AA. las duquesas de Fernán Núñez, Vistahermosa, Conquista, Tarancón, Arión, Victoria y Medinasidonia; marquesas de Aguilar de Campoo, Viana, Rafal y Squilache, y condesas de la Corzana, Revillagigedo, Heredia Spinola y Torrearias.

La duquesa de Fernán Núñez asistía en funciones de camarera mayor por haber tenido luto reciente la duquesa de San Carlos.

En el muro del fondo de la galería pendían magníficas colecciones de tapices, como se exhibieron al Príncipe Alberto de Mónaco: los originales de la *Conquista de Tínez*, *Apocalipsis*, *Historia de la Virgen*, *Los Honores*, *La Pasión* y *Las Moralidades*.

En otra comitiva se dirigió á la tribuna baja S. M. la Reina Doña María Cristina, donde se la unieron, de uniforme inglés, los Príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg.

Acompañaban á la augusta señora la duquesa de la Conquista, la marquesa del Salar, el marqués de Aguilar de Campoo, el duque de Vistahermosa y el general Ezpeleta.

La Reina Doña María Cristina vestía de encaje blanco bordado sobre fondo malva.

Bendijo las candelas el obispo de Sión, verificándose en seguida la solemne procesión por las galerías, que vieron á la Reina Doña Cristina y los Príncipes ingleses desde la puerta que da acceso á la tribuna regia.

Ofició en la misa un capellán de altar. El cardenal Vico ocupó su reclinatorio y el padre Cervera, vicario apostólico en Marruecos, tuvo su asiento en el presbiterio.

La Capilla música interpretó la misa en sol, de Zubiaurre, y en el ofertorio el *Adagio vivace* de la 6.ª sinfonía de Haydn.

La Corte volvió á la cámara, tocando la banda de Alabarderos la *marcha Erda*, del maestro Roig.

### EN LOS MINISTERIOS

#### GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subasta la conducción del correo entre la Administración de Santander y sus estaciones, en 5.000 pesetas anuales.

Personal de Telégrafos.—Traslados.

Oficial quinto D. Luis Añino é Izarbe, de Sevilla á Santa Marta.

Oficial quinto D. Antonio Ballesteros y Pons, de Alicante á Villarrobledo.

Oficial tercero D. Luis Morales y Echániz, de la Central al negociado tercero de la Dirección.

Oficial cuarto D. Ramón Gómez y Crespo, de Cervera de Pisuerga á Llarvosi.

Oficial quinto D. Manuel Rodrigo y López, de Almería á la Central.

Oficial cuarto D. Alejandro Brea y Lorenzo, de Murcia á Almería.

Auxiliar de segunda doña Aurelia Jara y Pérez, de Murcia á Alicante.

Ascensos.

Han sido promovidos: á director de Sección de primera clase, D. José Pina y Martínez; á director de Sección de segunda clase, don Enrique Vázquez y Gómez; á subdirectores de Sección, D. Gaspar Gutiérrez y García y D. Julián Toledo y Mata; á oficiales primeros, D. Antonio Montes y Cuartero y D. Antonio Moreno y Gómez; á oficiales segundos, don Fernando Sanz y Menéndez, supernumerario, D. José Ballesteros y Misales, D. Francisco Solano de Frias y Roldán, supernumerario, D. Luis García y Salcedo, supernumerario, y D. Augusto González de Orduña y Rosado; á oficiales terceros, D. José Ramón Menéndez y Argumosa, D. Millán Juan Pérez y Caja, supernumerario, D. Joaquín Jurico é Iriarte y D. Fidel Núñez y Sánchez; á oficiales cuartos, D. Juan Vicente Blasco y Albizu, D. José García Escrivano, D. Lauro de las Cuevas y Sánchez Tagle, D. José Camino y Nessi, supernumerario, y D. Ramón Villanova y Bosque.

Reingreso.

Ha sido reingresado, á su instancia, el oficial cuarto, que se hallaba supernumerario, D. Federico Cortés y Montero.

Licencias.

Por causa de enfermedad se han concedido: veinte días de licencia al oficial cuarto don Ángel Romero y Alarcos; quince días al oficial quinto D. Julio Macarrón y Pendo; veinte días al oficial cuarto D. Ramón Gallardo y la Santa; veinte días al oficial tercero D. Lorenzo Martínez y Gutiérrez; quince días al oficial

primero D. Felipe de Mendoza y Torres; veinte días al oficial cuarto D. Justo Urrestarazu y Ruiz de Zuazo; veinte días al oficial tercero D. José Rodríguez y Hermida.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Consejo de Instrucción pública.

En la sesión del pleno celebrada por el Consejo de Instrucción pública se tomaron los siguientes acuerdos:

Proponer resolución acerca de las prácticas que han de efectuar los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio.

Declarar de abono á doña María Luengo todo el tiempo que sirvió como maestra en la isla de Cuba.

Desestimar el recurso presentado por doña Amelia Bravo sobre dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio.

Proponer sea nombrada doña Elisa Aspiazú para una escuela de 825 pesetas.

Desestimar las peticiones de las auxiliares de escuelas públicas doña Adelaida Bautista y doña Soledad Campos, para ser nombradas maestras en propiedad; ídem el de D. Juan B. Arambul, en el mismo sentido; ídem los recursos interpuestos por D. J. Javier Paulino, maestro de la graduada de la Normal de Murcia, sobre elevación de su sueldo á 1.650 pesetas, y el de doña María Umara, sobre nombramiento de maestra de Castro Urdiales.

Proponiendo que en la reclamación de don Antonio Quintá, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Málaga, se esté á lo que dispone el real decreto de 25 de agosto último.

Negando se modifique la real orden de 18 de julio último, solicitada por varios auxiliares de escuelas.

Pidiendo se reclamen antecedentes para resolver el expediente de arreglo de escuelas de Madrid.

Proponiendo se conceda el ingreso en la Orden civil de Alfonso XII á los tenientes coroneles D. Lope María Blanco y D. Francisco Atienza; D. Eduardo Torralba, empleado del ministerio; D. Manuel Campo Munilla, bibliotecario, y maestros de primera enseñanza don José J. Olivares, D. Melchor Gaspar Fernández.

También se propone el ingreso en la Orden civil de Alfonso XII de los señores que componen la Comisión del escalafón del Magisterio primario, D. Luis Movano, D. Mariano Pozo, D. Vicente Cuadrillero, D. Gabriel del Valle, D. Fernando de Larra y D. José Pellicer.

Por último, fueron despachados los expedientes de arreglo escolar incoados por los Ayuntamientos de Piñola (Barcelona), Meira (Lugo), San Gregorio (Gerona), Piloña y Cangas de Onís (Oviedo) y Villarea (Orense).

Universidades.

Disponiendo que el catedrático de la Universidad de Santiago D. Francisco Romero Blanco continúe en el servicio activo de la enseñanza, no obstante haber cumplido los setenta años de edad.

Institutos.

Concediendo á D. Francisco de la Macorra, profesor de gimnasia del Instituto de Valencia, gratificación anual de 500 pesetas por acumulación de clases.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A doña Amelia Ramonacho, de Vilanova, 312,50 pesetas; á D. Pedro Fernández Peña, de Santander, 1.700; á D. Hermenegildo Sanz, de Puebla de Pedraza, 400; á doña Isabel Lera Gómez, de Híjar, 980; á doña Filomena Lozano Gil, de Cervera de la Cañada, 412,50, y á doña Rosa Villa Inglada, de Mora la Nueva, 660.

Pensiones concedidas.—A doña María Tosat Agustín, viuda de D. Nicolás de No, de Alberobajo, 250 pesetas; á doña María Lej Aguilar, viuda de D. Manuel Franco, de Peñas Royas, 233,32; á doña Perpetua Ruizmúniz, viuda de D. José González, de Herriedelo, 400; á doña Josefa Pallarés, hija de D. Ramón Pallarés y de Igleuela del Cid, 420; á doña Josefa Nestar, viuda de D. Benito San Cristóbal, de Castillo Tejeriego, 270; á doña María Gonzalo Molina, viuda de don Bernardo Liera, de Ateca, 626,66; á doña Facunda Alvarez González, hija de D. Ignacio Alvarez, de Caces, 100; á las hijas de don Modesto Salvador, maestro que fué de Pedrosa del Príncipe, 112,50 á cada una, y á doña Mariana Santolino García, viuda de don Eusebio J. Barrado, de Salamanca, 373,32.

### FOMENTO

Los representantes de las obras hidráulicas.

Han visitado hoy al Sr. Gasset para darle cuenta, como habían convenido, de las gestiones realizadas cerca de los jefes de las minorías parlamentarias, respecto á la aprobación de los créditos necesarios con objeto de que puedan continuar esta clase de obras.

Han pedido al Sr. Gasset se subsane la diferencia de crédito consignada en el año actual y que en lo sucesivo se lleven á los Presupuestos las cantidades necesarias para que no se interrumpen las obras en construcción, pues ello perjudica de un modo extraordinario á las comarcas.

La Comisión que presidia el Sr. Nicolau solicitó también del ministro la pronta presentación á las Cortes del anunciado proyecto de ley con el crédito necesario para la continuación de las obras hidráulicas, paralizadas por dificultades económicas.

El Sr. Gasset ofreció satisfacer las peticiones de los comisionados con la premura posible.

Con motivo de la capilla pública celebrada en Palacio, el ministro de Fomento, á quien correspondía firmar, no despachó con S. M.

**PULSERAS** de pedida; lindos modelos. **CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.**

### DE TELEGRAFOS

### AMPLIACIÓN DE PLAZAS

Un ruego al señor ministro de la Gobernación.

Estando á punto de terminar los ejercicios de oposición para cubrir 119 plazas de oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos, y teniendo noticias que ha de haber alguna ampliación al número de vacantes fijado en la convocatoria, llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación y del ilustrísimo señor director general de Comunicaciones para que si se hace dicha ampliación, sea ésta extensiva á todos los que han obtenido puntos en el ejercicio oral, porque entienden que de no haber sido eliminados en el ejercicio escrito, se encuentran todos, á partir del que hace el número 120, en idénticas circunstancias, porque la *Gaceta* no marca *máximum ni mínimum*, y además, figurando aprobados en algunos periódicos, entendemos los que esto solicitamos que, según dispone la convocatoria, se cubran las 119 plazas con los opositores de mayor puntuación; pero en caso de haber ampliación, debe ser abarcando á todos.

Suplicamos, por tanto, al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, como al ilustrísimo señor director general, tengan en cuenta estas manifestaciones de estos opositores, que se encuentran en circunstancias tan indefinidas.

### VARIOS OPOSITORES.

### UNA BODA

En la iglesia del convento de las Descalzas Reales se ha celebrado hoy la boda de la bellísima señorita Gloria Maltrana y del Rlo con D. Jesús Murga y Ansuátegui.

Fueron padrinos el padre de la novia don Sebastián Maltrana y la tía del novio, marquesa de Murga.

Actuaron de testigos D. Prudencio Maltrana, D. Ramón del Rlo, D. Manrique Calvo, marqués de Murga, marqués de Falces, don Agustín María Soto, D. Alberto Santa María de Alba y D. Nicolás Moreno.

Durante la ceremonia, el Sr. Oller ejecutó en el órgano del templo la marcha de «El Profeta» y «Tannhäuser».

Bendijo la unión el coadjutor D. Mariano Benedicto, el cual dedicó á los contrayentes una elocuente y sentida plática.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, que acredita, una vez más, la merecida fama que tiene el Grand Hotel.

Los novios salieron con dirección á Suiza, Italia y Francia, siendo despedidos por sus amistades.

Deseamos las mayores venturas á los recién casados y enviamos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro particular amigo señor Maltrana.

### COMPRO Y VENDO

alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas Al Todo de Ocasión, FUENCARRAL, 45.

### El monumento á Campoamor

La Junta constituida en Madrid para elevar un monumento á D. Ramón de Campoamor se dirige con estas líneas á los amantes de las letras españolas, solicitando su concurso.

Campoamor tenía ya el monumento más propio de su gloria, que es la edición de sus obras completas; pero la Patria no le ha pagado todavía el tributo de esculpir su nombre con letras de oro al pie de un mármol en que las generaciones venideras contemplen, reproducida fielmente, la imagen del poeta. Esta es la deuda de gratitud que queremos pagarle.

Como Zorrilla simbolizó el sentido poético de nuestro pasado nacional con todo el prestigio de lo histórico y todo el encanto de lo legendario, Campoamor fué el intérprete del alma de su época; ávido y prólogo de ideas, sólo pidió inspiración á su propio espíritu, y éste se la dió con tal esplendor y tan rica originalidad, que, en fuerza de ser humana, su poesía será eterna.

Escribió en aquellos años dolorosos en que lo tradicional y lo moderno reñían batallas que parecían las últimas, endulzando el amargor de nuestras discordias civiles con la belleza de sus obras; entre el desaliento que causaban los errores políticos y el espanto que producían las guerras, surgían sus meditaciones de filósofo y sus creaciones de poeta, cual si valiéndose de su sagaz inteligencia y de su lira dulcísima, la raza quisiera significar que sirve para mucho más que para luchar y despedazarse. En libros como «El personalismo» y «Lo absoluto», mostró toda la potencia de su espíritu; con «El drama universal» nos hizo á un tiempo reflexionar y sentir; con «Los pequeños poemas» y con las «Doloras» conmovió nuestro corazón, siendo uno de los privilegiados que han sabido llegar al entendimiento por la senda de la sensibilidad y la ternura. Por eso le leyeron las mujeres y fué su autor favorito.

Pedimos á todos los españoles, no que contribuyan á perpetuar su gloria, que esa durará mientras viva la lengua castellana, sino á saldar aquella deuda de gratitud que con él tienen, primero, toda España, y luego, la tierra de Asturias, donde nació.

Madrid 31 de diciembre de 1911.—Augusto G. Besada.—C. María Cortezo.—E. Ordóñez.—Mariano Ordóñez.—Jacinto Octavio Pición.—R. Valdés Campoamor.

Los donativos pueden enviarse al excelentísimo Sr. D. Ezequiel Ordóñez, senador del Reino, calle de Goya, 6, ó al Sr. D. Victoriano Suárez, calle de Preciados, 48, librería, Madrid.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

A las diez y media comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

El arbitrio sobre carnes.

El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden del ministerio de Hacienda, aprobatoria de la modificación introducida en la ordenanza para la exacción del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas durante el año 1912.

Legalidad de un arbitrio.

También quedó enterada la corporación de una real orden del ministerio de la Gobernación por la que se declara legal el arbitrio extraordinario sobre la conservación y limpieza del alcantarillado, establecido en el presupuesto para 1911.

Multas a los tranvías.

Se dió cuenta de doce comunicaciones del Gobierno civil, estimando igual número de recursos de alzada interpuestos por el director de la Compañía de tranvías del Este de Madrid, contra decretos de la Alcaldía, que le impusieron multas por faltas en el servicio.

El Sr. Francos Rodríguez hizo constar que ya se hablan recibido otras comunicaciones confirmando otras multas impuestas por la Alcaldía.

El pavimento de Madrid.

Se da cuenta de una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo las bases para formar un plan general de reforma, instalación y conservación de pavimentos en la capital y para contratar su realización.

El Sr. García Molinas aplaude la moción y pide que, interin tiene efecto esta moción, se cumpla la base del presupuesto que señala que el personal obrero debe distribuirse en cuadrillas por distritos y barrios para que puedan hacerse las recomposiciones necesarias.

El Sr. Bellido, concejal inspector del servicio de Vías públicas, declara que, a pesar de sus propósitos y de sus órdenes, las obras no se realizan como es debido.

Se lamenta de que los fondos de Vías públicas muestran una resistencia pasiva a las órdenes suyas y aun a las del alcalde.

El Sr. Aragón dice que la falta está no sólo en los directores del servicio, sino en el personal obrero, que por holgazanería e ineptitud no trabaja lo que debe, y lo que trabaja no lo hace en buenas condiciones.

Los Sres. Barrio y Cortés defienden al personal obrero, y señalan deficiencias en el personal superior.

El Sr. Francos Rodríguez explica las razones que ha tenido para presentar su moción; hace constar que está cansado de la resistencia que le oponen los técnicos municipales, y ofrece el apoyo del Gobierno para la solución del problema de la pavimentación de la villa.

Interviene el Sr. Catalina y, tras breves palabras del Sr. García Cortés, queda admitida la moción.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: para la explotación de un lavadero en la ronda de Valencia, números 1 y 3; para aumentar dos pisos a la casa núm. 92 de la calle de Bravo Murillo, y para aumentar un piso y un sótano a la casa núm. 7 de la glorietta de Bilbao.

Columnas anunciadoras.

Quedó sobre la mesa el proyecto de pliego de condiciones para sacar a concurso la instalación y explotación de columnas anunciadoras.

Agua y luz.

Se aprobaron un proyecto y presupuesto, importante 3.125,19 pesetas, para instalación de una fuente en el barrio de la Elipa, y diez presupuestos, importantes en junto 4.796 pesetas, para la instalación, reforma y sustitución de alumbrado en varias calles.

Condiciones de los obreros.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente una proposición del Sr. Bellido proponiendo respecto a las condiciones que debe reunir el personal de obreros hijos de la plantilla de Vías públicas.

La pasarela del Norte.

Fué tomada en consideración una proposición del Sr. Aragón para que se realicen las gestiones necesarias para la ejecución del proyecto de la gran pasarela del Norte, que pone en comunicación el puente Reina Victoria con el paseo del Rey y Parque del Oeste.

Tramitación de asuntos.

Fué tomada en consideración también, quedando sobre la mesa para discutirla en la sesión próxima, la proposición del Sr. Alvarez Arranz, que publicamos hace días, pidiendo que se dicten disposiciones respecto al estudio y tramitación de asuntos en las Comisiones.

El premio Nobel.

Se acordó, a propuesta del Sr. Valdivieso, que el alcalde, en nombre de los concejales madrileños, dirija mensaje a la Academia de Stokolmo solicitando conceda el premio Nobel a D. Benito Pérez Galdós.

Amortización de una plaza.

Fué tomada en consideración una proposición del Sr. Carnicero para que, en atención a la base 5.ª del presupuesto, no se amortice la vacante de arquitecto del Asilo de la Paloma y canalización del Manzanares, haciendo notar el alcalde que, en su concepto, la plaza era innecesaria, puesto que el Asilo de la Paloma ya está funcionando y la canalización del Manzanares depende del Estado y no del Municipio.

En honor de Esquerdo.

Terminado el orden del día, el Sr. Francos Rodríguez pronunció un elocuente discurso necrológico en memoria del ex concejal doctor Esquerdo, y propuso que se le autorizase para hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación; expresar el pésame a la familia del finado y dar el nombre del doctor Esquerdo a una calle de Madrid.

El Sr. García Molinas se adhirió a lo propuesto por el alcalde, en nombre de los con-

cejales monárquicos; en nombre de los republicanos y socialistas habló en igual sentido el Sr. Rosón, y después de breves frases del Sr. Bellido, se aprobó por unanimidad lo propuesto por el alcalde.

Ruegos y preguntas.

El Sr. García Cortés pidió que se enarenaran las calles asfaltadas; el Sr. Gurich, el arreglo de la calle de López de Hoyos; el Sr. Trompeta, el pronto derribo de las casas números 1 y 3 de la calle del Viento; el señor Barrio, que se expongan al público en todas las casillas de vías públicas las listas de jornales de los obreros, y el Sr. Fraile formuló algunos ruegos relacionados con el proyectado tranvía del Puente de Segovia y con el alcantarillado de aquella barriada, que fueron contestados por el alcalde, levantándose la sesión a la una y media.

Comienzo de obras.

Estando acordada la ejecución de obras en el pavimento de las calles de Eloy Gonzalo y Ferraz, entre Marqués de Urquijo y Rosales, se pone en conocimiento de las Empresas ó particulares que tengan establecido algún servicio en el subsuelo para que, si tienen que hacer alguna variación ó reparación en los mismos, lo verifiquen antes de que comiencen las mencionadas obras, á fin de evitar la apertura de calas en el nuevo pavimento.

Embudo de matute.

El jefe de Vigilancia Sanitaria, D. José Moya, y el vigilante D. Manuel Solance detuvieron ayer en el paseo de Santa María de la Cabeza un carro con 672 kilos de embudido, que trataban cinco individuos de introducir en Madrid sin cumplir las prescripciones de la Alcaldía.

Denuncias de los tenientes de alcalde.

Congreso.—Día 30.—Tres denuncias por tener banastas en la vía pública. Cuatro por tener tierras en la calle, delante de diferentes obras. Tres denuncias por verter escombros en la calle. Cinco por repartir pan llevándolo al descubierto y sin brazalette el conductor. Y tres por dar de beber a los bueyes de las carretas en una fuente pública.

Chamberí.—Dos denuncias por faltas de peso en el pan, y nueve por otras faltas. (Día 30.)

Hospicio.—Día 1.º.—Denunciados dos despachos de despojos y una cabrería por falta de limpieza, y dos pescaderías por envolver en papel impreso. Además, se decomisaron 300 kilos de carbón por faltas en el peso.

Hospital.—Día 31.—Repesados 1.112 kilos de pan, se decomisaron 34 por falta de peso.

Buenavista.—Decomisados el día 1.º de febrero 39 kilos de pan faltar de peso, procedente de las tahonas siguientes: Moratín, 46; Hermosilla, 23; Echegaray, 7; Santa Brigida, 6, y Velarde, 20.

Agua de Cabreiroá

Sin rival para las vías urinarias.

INFORMACION BURSÁTIL

2 DE FEBRERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Amortizable al 5 por 100, Banco de España, etc.

A las cinco en el corro:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Último cambio, Cambio más alto, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortés, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos (papel), Explosivos, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Ruso, Turco, Banco de París, etc.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. De doce a cuatro y de ocho a once. Servicio de rico café moka, especial. Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montero, 12. Casa de moda.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Continúa el Sr. LA CIERVA. Declara que ha de hablar con la libertad que hasta ahora no había tenido.

Recuerda que en estas Cortes siempre ha tenido que responder a los ataques de los republicanos, que siempre han hecho blanco de sus iras a su ilustre jefe y á él.

Tengo pendiente con el Sr. Lerroux larga y antigua cuenta que liquidar, y hoy pienso empezar y quizá terminar las liquidaciones.

Se refiere á cuanto se ha hablado de crímenes, de atentados preparados y á la misma apología del crimen hecha por los periódicos del Sr. Lerroux.

Después de decir por qué ha callado, asegura que no puede callarse un momento más sobre lo que está pasando en la política española.

Recuerda las palabras que acaba de pronunciar el Sr. Lerroux acerca del Sr. Dato, preguntando si á este ilustre correligionario suyo le ha dado permiso el Sr. Lerroux para ir á Barcelona.

Para el Sr. Lerroux, Barcelona es un feudo, con el cual amenaza constantemente, y hace bien.

A S. S. le tiene cuenta que se hable de su influencia política, porque eso lo explota su señoría.

A nosotros nos pone el veto S. S. para ir á Barcelona, y desde 1909 se está haciendo propaganda contra el Sr. Maura y contra mí.

Los ministros liberales del Rey de 1909 perseguían á los ministros conservadores que acababan de dejar el Poder. (Rumores.)

Estoy dispuesto á plantear ese debate, y téngase por provocado si alguien quiere sostenerlo. (Rumores.)

Y en los periódicos en que se elogiaba á los ministros del Rey se predicaba el atentado personal contra nosotros.

Esos periódicos tienen relaciones con el Gobierno. (Rumores y protestas de los radicales.)

El Sr. LERROUX: Eximo de todo compromiso de honor al Gobierno para que diga si esto es cierto.

El Sr. CIERVA: Yo sostengo lo dicho.

El Sr. LERROUX: Esa afirmación no es exacta.

El Sr. CIERVA: S. S. puede decir lo que quiera; pero yo me quedo con mis afirmaciones.

Recuerda cuanto han dicho los periódicos de Lerroux preconizando el atentado personal y cuantos elogios se tributaron al atentado de Posá.

Relata cuanto hizo el Sr. Iglesias (D. Emiliano) al defender á Posá.

Después pone de relieve cómo el Sr. Lerroux ha actuado esta tarde de abogado del Presidente del Consejo, asegurando que eso no es lícito, ni es admisible, ni es moral. (Aplausos.)

Cuando el Sr. Lerroux esté publicando artículos proclamando la licitud del atentado personal...

El Sr. LERROUX: ¡Es falso!

El Sr. CIERVA: Es absolutamente exacto. Todos los días en vuestros periódicos. Pero ¿qué más? ¿No hemos oído las palabras del Sr. Lerroux al hablar del viaje del Sr. Dato? (Rumores.)

Examina en términos generales la situación política en Barcelona durante el año 1909, para hablar del terrorismo.

Ahora ya no recordamos aquello, porque no hay terrorismo allí; pero ¿cuánto cuesta que no lo haya?

Porque mientras que se siguió allí una conducta austera por nuestro querido amigo Sr. Ossorio y Gallardo, había terrorismo.

Recuerda un proceso de Lerroux, del cual fué indultado por los conservadores.

El Sr. LERROUX: Fué un indulto general.

El Sr. CIERVA: Pero se aprovechó de él su señoría.

El Sr. LERROUX: Bueno fuera.

El marqués de FIGUEROA: Me lo pidió á mí el Sr. Sol y Ortega.

El Sr. CIERVA: Desde que mandan los liberales no ha habido terrorismo en Barcelona.

El Sr. LERROUX: Siendo gobernador el Sr. Muñoz, estallaron cinco bombas.

Relaciona el fin del terrorismo con la influencia política del Sr. Lerroux, que está unido con ciertos vínculos al Gobierno.

El Presidente del CONSEJO hace signos negativos.

El Sr. CIERVA recuerda los crímenes, la excitación al atentado, la apología de éste y cuanto realizaron los radicales en favor de Posá. Todo ocurrió como se había anunciado en los periódicos.

Insiste en la existencia de relaciones políticas de los Sres. Lerroux y Canalejas; pero además debía saberse de qué modo se sostienen.

Porque el Sr. Canalejas no ha tenido una palabra de protesta ante las amenazas y las propagandas á favor del atentado personal.

Declara que si algún día va al Poder, echará á un lado las pasiones personales y procederá en justicia. (Grandes rumores.)

Si S. S. me encuentra en el Poder, me hallará sereno, exento de pasión, justiciero; pero jamás me hará retroceder un ápice del cumplimiento de mi deber, porque á pesar de tantas amenazas, no tengo miedo á su señoría ni á nadie.

El Presidente del CONSEJO: La verdad ha tenido muchos tratadistas. S. S. me acusa de que mis relaciones políticas con el señor Lerroux son producto del miedo; pero eso tengo que rechazarlo energicamente, porque es propio de espíritus viles.

¿Qué dominio de sí mismo tiene el señor La Cierva, que hasta parecía que se lamentaba de que haya paz y tranquilidad en Barcelona? (Aplausos.)

Es indudable que la paz de Cataluña ha sido un efecto de nuestra política.

Hablaba S. S. de precio... Yo no tengo derecho á mezclarme en más actos de los diputados que en los políticos, que los que caen dentro de las relaciones políticas propias de los partidos.

Insiste en que los amigos del Sr. Lerroux no se le han acercado más que para pedirle clemencia, para implorar perdones.

Niega que Lerroux le haya pedido jamás resoluciones de expedientes ni nada que afectara al Ayuntamiento de Barcelona.

Respecto á los periódicos, recuerda las denuncias de El Radical y El Progreso.

El Sr. SANTA CRUZ: Diez y ocho denuncias en veinte días.

Recuerda que dentro de los indultos de los conservadores han entrado hasta autores de artículos con excitaciones al regicidio.

Estima que ha sido importante este debate, porque ha servido para conocer á los enemigos. (Grandes aplausos.)

¿No he pronunciado yo en esta Cámara palabras execrando el terrorismo, con el beneplácito de S. S.?

Yo he excitado al Ministerio público para que castigue la excitación al atentado.

Ahora mismo, al remover lo de los suplicatorios, ¿no lo hago para evitar las flaquezas de los jueces ante el temor al escándalo?

Aquí se han dicho muchas cosas contra mí; pero todo ha pasado resbalando por mi persona.

Y es que el miedo tiene muchas acepciones.

Insiste en que, fuera del cumplimiento de sus deberes políticos, ninguna relación tiene con los republicanos.

Apele sobre este punto al juicio de la opinión pública y al de muchas personalidades.

Rechaza el concepto de deslealtad para la Monarquía. Sobre este extremo á nadie acusaría, por estimar la acusación una injuria política. (Muy bien.)

En mis relaciones políticas con los partidos, no tengo derecho—ya lo dije ayer—á eliminar á ninguna fuerza de la dinámica política.

Los resortes de Gobierno se conservan vigorosos; pero no consisten sino en hacer justicia.

No puedo admitir la incompatibilidad con el partido conservador, derivada de la que señalaba S. S. con el Sr. Lerroux, porque no puedo negar á ningún diputado las peticiones de clemencia. Sería una política indigna.

Así quedan las cosas. Ya sé que mi protesta no desvanecerá la preocupación de S. S., pero no aspiró á convencerlos. (Aplausos.)

El Sr. LA CIERVA rectifica, indicando que el presidente del Consejo nada ha dicho de las manifestaciones con motivo del atentado de Posá, que el gobernador estimó como una simple falta, ni de las amenazas y excitación al atentado.

El presidente del CONSEJO: No las concedo ningún valor.

El Sr. LA CIERVA: S. S. tiene la habilidad de escamotear los debates.

Yo no soy enemigo de S. S.

De pasada trata la cuestión de los indultos por lo de la semana sangrienta ó gloriosa, como alguien la ha llamado.

El presidente del CONSEJO declara que concedió el indulto con toda la amplitud de criterio.

¿Por el Sr. Lerroux? No; por requerimientos de mi conciencia, aunque, repito, los diputados republicanos no pueden tener cerrado el acceso para hablar con el Gobierno, porque así lo exigen muchas consideraciones políticas.

Su política es previsora, porque estima que deben prevenirse las catástrofes.

Termina diciendo que no escamotea los debates, sino que habla lo preciso. (Aplausos.)

El Sr. LERROUX rectifica ampliamente, declarando que no siente odio hacia nadie, ni hacia el Sr. La Cierva.

Ni yo puedo ser responsable de cuanto escriben mis periódicos, ni S. S. ni el Sr. Maura de cuanto dicen los de su partido.

Asegura que no amenaza por la vuelta al Poder de los conservadores, porque no tiene fuerza para impedirlo; pero insiste en que el Sr. Dato es un matiz político dentro de la comunidad conservadora.

El partido conservador no es incompatible con el Poder, sino las personas que encarnan procedimientos imposibles en estos tiempos.

El Sr. LA CIERVA rectifica brevemente, preguntando al Sr. Lerroux si reprueba lo de las amenazas.

El Sr. LERROUX: Sí, las repruebo.

El Sr. LA CIERVA: Aquí, pero no públicamente, en los periódicos.

El Sr. LERROUX: ¿Quiere S. S. que lo haga todavía más públicamente que aquí?

El Sr. LA CIERVA: ¿Y lo de los 48 telegramas dirigidos á provincias?

El Sr. LERROUX: Inexacto. Ni uno solo; fueron por lo del indulto, pero no contra el partido conservador. En eso está equivocado S. S., y en este caso creo que de buena fe.

El Sr. PLAJA recoge las frases que el señor Azcárate pronunció ayer refiriéndose al discurso del Sr. Cambó en Gerona.

El Sr. MORET interviene con motivo de lo dicho por el Sr. La Cierva relativo á la persecución de que éste había sido objeto por el Gobierno que aquél presidió.

Resultó que se refería á las elecciones municipales de Murcia.

El Sr. MORET estima que no es el momento oportuno de entablar ese otro debate, y el Sr. LA CIERVA contesta respecto á las quejas en el terreno privado que jamás habla de quejarse él del Sr. Moret.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho.

LA SESION DE HOY

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y cuarenta.

En el banco azul el Presidente del Consejo.

Los escaños, desierto. Las tribunas, repletas.

Aprobada el acta se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen regulando el procedimiento para procesar á los senadores y diputados.

Se lee un artículo adicional presentado por la Comisión.

El Sr. PEDREGAL lo combate, exponiendo que la distinción entre parlamentarios militares con mando de tropas ó en campaña dará malos resultados, como igualmente el procedimiento que ha de seguirse, según indica la Comisión, con los diputados sujetos al servicio militar.

Contéstale el Sr. ALBA, en nombre de la Comisión.

Defiende el artículo, por estimarlo necesario, hasta que venga el proyecto de ley de reforma del Código de Justicia Militar.

El Sr. MARTIN SANCHEZ interviene para manifestar que hasta ahora los diputados militares han podido dirigirse siempre con absoluta libertad á los ministros de la Guerra.

El Sr. PEDREGAL: Si S. S. se refería á lo dicho dentro del Congreso, tiene razón. Pero por lo que respecta á lo ocurrido con los diputados militares fuera del Congreso, puede contestar á S. S. su correligionario el señor Pignatelli.

Interviene el marqués de FIGUEROA para exponer que el artículo adicional define quienes son militares, y esto puede tener consecuencias para la ley.

Niega el Sr. ALBA que el artículo defina nada, puesto que se limita á dar ciertas reglas necesarias.

Queda aprobado el artículo y entramos en el

Debate político

El Sr. URZAIZ comienza recordando cuanto dijo la última vez que habló en la Cámara, refiriéndose á que la comunidad monárquico-liberalconservadora gobernaba de completo acuerdo.

Enumera las preguntas que se proponía formular ante el Gobierno, entre las cuales están las referentes á la ley del Servicio militar obligatorio, futuro plan de reconstitución naval y situación de la Hacienda.

Recuerda su presupuesto de 1902 y las dos innovaciones que entrañaba. Una de ellas era el pago de los maestros por el Estado.

A pesar de tener más de 30 millones de aumento, las obligaciones liquidadas entonces fueron de 972 millones. En 1911 exceden de 1.200 millones.

Hay crees que no existe la comunidad liberalconservadora gobernante.

Recoge las palabras más graves de los discursos de los Sres. Maura y La Cierva y declara que no cree en las afirmaciones aquí formuladas respecto á que los ministros del Rey sean traidores á la Monarquía.

Eso sería gravísimo; lo más grave que se pudiera oír en la Cámara.

De todos modos, opino que las sesiones de ayer y anteaer han sido de una gran sinceridad y que jamás ha presenciado choques tan rudos como los del Sr. La Cierva con el Presidente del Consejo y con los Sres. Moret y Lerroux.

El debate, á juicio del Sr. Urzáiz, ha proporcionado una gran ventaja á la Monarquía, porque no es pequeña la de oír al Sr. Lerroux como se expresaba respecto del Rey.

Dedica frases de sincera consideración á los Sres. Maura y La Cierva, afirmando que le hace mucho daño oír que á estos señores se les tilda de crueles, porque ni ellos ni ningún ministro de la Monarquía son sanguinarios. Cuando niegan los indultos lo hacen porque creen así cumplir con su deber, como estiman cumplir también los que aconsejan el indulto.

Si hace días, si el viernes ó sábado último se hubiese planteado la crisis, librándonos de las sesiones de ayer y de anteaer, ¿qué perjuicio más grande para la Monarquía!

Después de esas sesiones, ¿quién va á decir á la Corona que quite el Poder al Sr. Canalejas por traidor á la Monarquía? Nadie.

Nuestro sistema constitucional es un sistema al revés. En otros países, las elecciones hacen Gobiernos; aquí, no.

Aquí, como el Cuerpo electoral responde siempre al Gobierno, sea el que sea, cuando la Corona da el Poder á un partido le da con él el poder legislativo.

De todo esto resulta que lo único que se gasta aquí es la Corona.

Por lo cual, yo estimo que debemos aliviar cuanto podamos á la Corona de esa pesadumbre, procurando que los cambios de Gobierno sean los menos posibles.

Aquí no hay Parlamentos, sino una reunión de hombres, á la cual se le llama Cámara.

Un Parlamento puede ser un conjunto de 400 hombres perversos, elegidos por el pueblo, pero no será la reunión de ese mismo número de hombre, aunque sean santos y sabios, si son elegidos por un Gobierno.

Aquí, en España, es inútil pretender que tengamos un Parlamento.

Desde anteaer existe una línea divisoria entre los liberales y los conservadores, porque no hay conformidad entre unos y otros en el problema fundamental de la política española, tal como hoy se halla planteado.

El Sr. Urzáiz opina que ni los gobernantes actuales ni ningún español que haya sido ministro ni cooperado en el Gobierno tienen la suficiente

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y comienza la sesión.

En el banco azul, el ministro de Hacienda y el de Gobernación.

Pocos senadores en los escaños. Apruébase el acta y se da lectura al despacho ordinario, leyéndose varias comunicaciones.

Ruegos y preguntas.

El obispo de JACA desea saber si los Sindicatos agrícolas están exentos del pago del impuesto del timbre, pues cree que, conforme con las disposiciones vigentes, están libres de todo impuesto, si bien no está claro en los reglamentos.

El ministro de HACIENDA hace constar que no le gusta dar las acostumbradas contestaciones en que se ofrece enterarse, y como el asunto es complejo y la ley marca distinciones según las clases de Sindicatos agrícolas y condiciones que reúnen, por lo que no es posible dar una concreta respuesta de carácter general, lamenta que le haya sido hecha la pregunta sin aviso.

El obispo de JACA comienza recabando la libertad reglamentaria para dirigir preguntas a los ministros sin previo aviso.

Reconoce el derecho del ministro a dar la resolución que estime oportuna; pero insiste en la necesidad de fomentar la asociación agraria, y lamenta que, como se desprende de las frases del ministro, sea la resolución en sentido contrario a lo que a los Sindicatos conviene.

El ministro de HACIENDA dice que sólo pronunciará algunas frases para restablecer ciertos conceptos.

Rechaza la acusación de que con su resolución ocasionará la muerte de los Sindicatos, y devuelve la acusación al obispo de Jaca, diciéndole que tiene más culpa por no haberse preocupado de la protección a esas Asociaciones cuando se discutió la ley de Sindicatos.

El obispo de JACA, muy molesto por algunas palabras del ministro de Hacienda, le dice que desconoce artículos del reglamento que hasta los maceros conocen.

Dice que hasta los mismos paisanos del ministro, los representantes de los Sindicatos de Logroño, se han quejado al ministro de Hacienda del proceder de los encargados de la recaudación y liquidación de tributos.

El Sr. POLO Y PEYROLON, después de adherirse a lo dicho por el obispo de Jaca, recuerda que hace diez meses pidió expedientes relativos a varios Sindicatos agrícolas de Valencia, que cita, y no han sido traídos a la Cámara.

Igualmente reclama la lista de los expedientes de Sindicatos agrícolas que están sin resolver en los ministerios de Hacienda y de Fomento, y cree que desde uno de los primeros días en que se celebró sesión y pidió esas listas, ya han tenido tiempo de hacerlos y remitirlos a la Cámara.

El ministro de HACIENDA declara que no recuerda ni cree haya expedientes sin despachar en su departamento.

Añade que lo que ocurre es que tras la defensa de esos intereses agrarios se ocultan otros fines políticos de índole determinada, y si lo que se busca es que lo proteja el Gobierno, claro es que no puede permitirse tomar los Sindicatos como pretexto para propagandas de bandera.

El Sr. POLO Y PEYROLON y el ministro de HACIENDA rectifican, protestando éste de las violencias de los senadores que han hablado en defensa de los intereses agrarios.

El ministro de la GOBERNACION, aludiendo a una pregunta del obispo de Jaca, hecha en sesión anterior, referente a si se hacía solidario de la conducta del gobernador de León en la resolución de un expediente que interesaba a un Sindicato agrícola, a lo que ha respondido solicitando datos sobre el asunto, y los ha enviado al obispo de Jaca.

Entra en el salón el ministro de la Guerra. El obispo de JACA da las gracias al ministro de la Gobernación y anuncia una interpección para cuando estudie estos datos y tenga los solicitados a que antes se refirió.

El ministro de HACIENDA se extiende en largas consideraciones; pero en voz tan baja que no hay medio de entenderle desde la tribuna.

El Sr. SANZ Y ESCARTIN elogia el espíritu de la ley de Sindicatos agrícolas, que protege a los pequeños cultivadores. Después pone de relieve la acción del fisco, de intensidad recaudatoria, pero con procedimientos que anulan los beneficiosos efectos de la ley.

El marqués de VAL DE ERRO y el señor RODRIGUEZ DE CEPEDA se adhieren a lo dicho por el Sr. Sanz Escartín, uniéndolo a su ruego para que el Gobierno atienda a la defensa y protección de los Sindicatos agrícolas.

El ministro de HACIENDA sostiene que la Hacienda tiene el deber de velar por la recaudación, sin que sea evadida por algunos la obligación de tributar, en perjuicio de los demás contribuyentes. Que se trata de saber si responde a una necesidad o a un principio de egoísmo la petición de exacción a todos los llamados Sindicatos agrícolas.

El Sr. Sanz Escartín sostiene que es una equivocación de la Administración pública el no fomentar la riqueza, aunque se separe alguno de la obligación de tributar, porque sería más importante el beneficio que el perjuicio que resultase.

Rectifican los Sres. RODRIGUEZ DE CEPEDA y ministro de HACIENDA. Ambos muy brevemente.

Interpección sobre la ley de Consumos. El Sr. ALLENDE-SALAZAR comienza por razonar el motivo de su interpección sobre la interpretación de la ley de Consumos.

Cree que en parte ya ha contestado a su interpección el ministro de Hacienda, cuando al responder antes a una pregunta decía que se justificaba la necesidad de mostrarse codicioso de los intereses del Tesoro.

Por esto mismo encuentra extraño hiciese el Tesoro abandono de ciertos ingresos.

Se refiere a los del impuesto de Consumos. Y claro es que no con el mismo nombre, pero sí con otros; unas veces en reales órdenes, otras en acuerdos de las Corporaciones, principalmente el Ayuntamiento de Madrid, se restablecen aquellos impuestos.

Estudia los substitutivos, fijándose en los que pasan de la letra G, y que son inventados a los siete que señaló la ley.

El primero es la real orden concediendo a un Ayuntamiento de la provincia de Badajoz un substitutivo nuevo. Es un caso curioso, dice, el de ese pueblo Santi Spiritus, que, por ser rico, no necesita repartir impuesto a sus vecinos.

Expone la negativa del ministerio, al decir que ese no es substitutivo que marca la ley; la distinta opinión de lo Contencioso, cuando el Consejo de Estado opina que, pues ese pueblo tiene medios para pagar la cuota del Tesoro y sus obligaciones, está bien que deje en paz a sus vecinos.

Hace la exposición de lo raro del caso, nuevo por completo, sin que esté previsto en la ley.

Da lectura a los artículos de la ley referentes a la facultad de sustituir el impuesto y las adiciones a que se refiere.

Cita después los medios de que para atender a sus obligaciones disponen los Ayuntamientos por propios y aprovechamientos forestales.

Pero el estudiar el caso de Santi Spiritus resulta un nuevo caso de substitutivos.

Recuerda que precisamente por los demócratas, al crearse la ley de supresión de los Consumos, en aquellos momentos se promovió la creación de unos Consumos al revés, por exportación. (Alude a la petición del Ayuntamiento de Tomelloso.)

ALCANCE POLÍTICO

Anoche salió para Coruña el director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, con objeto de inaugurar una Granja Agrícola.

Desde allí marchará al Ferrol, para incorporarse a la comitiva y asistir a la botadura del España.

El señor marqués del Vadillo está muy mejorado de la grave enfermedad que padeció. Lo celebramos cordialmente.

Ayer marchó el ilustre catedrático y ex ministro a Toledo.

Para reponerse permanecerá una temporada en la posesión que allí tienen sus hermanos, los duques de Bailén.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana a los periodistas que los informes oficiales acerca de los sucesos de Verín coinciden con las noticias particulares.

Las últimas noticias acusan completa tranquilidad.

Con el señor ministro de Hacienda han conferenciado los Sres. Canalejas y Barroso.

La entrevista ha versado sobre aquellas necesidades que el Gobierno tiene que atender por medio de peticiones de créditos extraordinarios.

De éstos, los más importantes son uno de 16 millones de pesetas con destino a Fomento para la prosecución de las obras hidráulicas, otro al mismo departamento, por valor de siete millones, para los ferrocarriles transpirenaicos, y un tercero de siete millones también para Guerra.

El Sr. Rodríguez, refiriéndose a las dos leyes relativas a la reforma de la del Banco y a la emisión del 5 por 100 amortizable, ha dicho, en lo que afecta a la primera, que entre los individuos del Banco se observa una reacción en favor del proyecto.

Respecto a la segunda ley, había suscitado algunas dudas el artículo 4.º del proyecto, en el cual, según el ministro, lo que se ha hecho ha sido establecer limitaciones que no se acostumbraban, pues antes las limitaciones se reducían a fijar la cantidad de emisión y el tipo mínimo, y ahora se fija el máximo.

En el artículo del notable periodista y ex diputado a Cortes D. Juan Urquía, Martirologio de un militar, que ayer publicamos, por un error de línea al hacer la corrección en la linotipia, apareció una errata en el apellido del Sr. Urquía.

El senador Sr. Bosch ha recibido muchos telegramas y telefonemas de provincias felicitándole con motivo del debate que promovió sobre la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, y estimulándole a insistir en su campaña para que no se aplique durante el corriente año.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de categorías de clases de tropa ha acordado dar dictamen.

Las Secciones del Senado se reunirán mañana, y tal vez nombren la Comisión del proyecto de ley para procesar a los diputados y senadores.

La sesión del Congreso empezó hoy con gran desanimación.

Aprobado el articulado de la ley de Jurisdicción, la Comisión que en ésta ha entendido se reunió con objeto de proceder a una lectura detenida del articulado, tal como ha sido redactado después de aprobado por la Cámara, a fin de evitar que pudiera haber quedado sin incorporar al mismo el menor detalle que a su interpretación como a su alcance y significación afectara, y que contuviera algunas enmiendas aceptadas por la Comisión y aprobadas por el voto de la Cámara.

Ese y no otro fué el objeto de la reunión. En el debate político intervino, al ser reanudado, el Sr. Urzáiz, a quien escuchó con atención la Cámara; pero para muchos, sin restar importancia a cuanto el ex ministro de Hacienda dijera, su intervención constituyó en parte una decepción, porque esperaban que

el Sr. Urzáiz abordara el tema económico, y no fué así.

Le contestó el Sr. Canalejas.

En el Congreso ha sido firmado esta tarde por muchos diputados un mensaje al Comité. El texto de dicho mensaje, que suscriben del premio Nobel en Stockolmo.

«Los diputados españoles que suscriben, pertenecientes a todos los partidos, piden a ese ilustre Comité otorgue el premio Nobel para el glorioso representante en la novela y en el drama de la España contemporánea, señor Pérez Galdós, que es encarnación del alma nacional.»

Ha quedado terminado en el Congreso el debate político y aprobada la ley de Jurisdicción.

Declárase, y creemos que para ello se hacen trabajos, que las sesiones se suspenderán el lunes y el martes, a fin de que pudiera ir al Ferrol el jefe del Gobierno; pero las personas más allegadas a la situación afirmaban que las corrientes no debían ir por ese sentido, cuando era cosa convenida que mañana comience la discusión de la reforma del reglamento del Congreso.

Publicaciones de actualidad

PARA TODOS GRAN REVISTA SEMANAL ILUSTRADA. Aparecerá en breve. Numerosos fotograbados.—Precio, 10 cts.

Oposiciones a la Judicatura

Leyes orgánicas del Poder judicial con todas las disposiciones relacionadas con las mismas. Un tomo de 636 páginas, encuadernado en tela, 1,50 pesetas. S. Calleja, Valencia, 28, Madrid.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA Doctores Zaldos y Manrique. Ayudante, Sr. Desmet.

Al caer en la calle de las Tabernillas el obrero Pablo Benito Moreno sufrió la distensión de la muñeca derecha.

Claudia Sánchez y Rosa Agra riñeron en su domicilio, San Bernabé, 7, teniendo que ser curadas de diversas contusiones leves.

Al zapatero David Velázquez se le fue la cuchilla que usan para el oficio y se produjo una extensa herida en la mano izquierda.

En la calle de Toledo se cayó José García y se produjo una herida en la nariz.

Basilio González fué despedido de la mula que montaba, y en su caída sufrió la fractura completa de la pierna izquierda. El hecho ocurrió en la calle del Carnero.

Juan Asenjo sufrió una caída en el paseo de los Pontones, resultando con dos heridas en la cabeza, conmoción visceral y cerebral. En grave estado pasó al hospital Provincial.

Antonio Zurita, de cinco años, se cayó en su domicilio, Humilladero, 19, y se produjo varias heridas en la cara y luxación del hombro derecho.

Fueron asistidos cuatro alcoholizados.

CENTRO Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante, Sr. Sellés.

Nicolasa Gil Sánchez, de cincuenta y cinco años, fué atropellada por una bicicleta en la calle del Arenal, y resultó con contusiones en ambas rodillas, y otras, con equimosis, en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado.

Julian Hidalgo, de veinticinco años, electricista, trabajando en su oficio en la calle de la Montera, núm. 36, y se produjo quemaduras en el dedo pulgar derecho.

En la plaza del Carmen se produjo, casualmente, dos heridas en la mano izquierda Jacoba Agustín, de sesenta años.

En la plaza de San Miguel fué herido en la región parietal derecha por una piedra que le arrojó otro muchacho, el niño de seis años Antonio Otero, cuyo pronóstico es leve, salvo accidentales.

CONGRESO Doctores Acero y Feito.

En la plaza del Conde fué agredido por un desconocido el estudiante Antonio Viñas, que resultó con una herida en la cabeza.

En el camino de Canillas fué detenido Timoteo Barquiner, que se hallaba alcoholizado y había agredido a un compañero de oficio.

HOSPITAL Doctores Milla y Monje.

Antonio Avilés se cayó en el paseo de las Delicias, jugando con otros muchachos de su edad, y se produjo la distensión del hombro derecho.

Ascensión Gómez fué recogida de una guardilla de la calle del Amparo, núm. 69, en grave estado de inanición, a causa de la falta de alimento. La infeliz está en la última miseria.

Las bravías. En la plaza de las Cortes riñeron ayer varias vecinas.

Con el fin de apaciguar los ánimos intervino Amós Hermoso Sánchez, que fué contra quien dirigieron sus golpes las combatientes.

Hermoso resultó con diversas heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Con este motivo fueron detenidas las siguientes bravías: Ascensión Menéndez Díaz, María González y Adela Díez Méndez.

Los braseros.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué curada de quemaduras graves la niña de cinco años Angeles Soler Rius, que se cayó en un brasero en su domicilio, Alameda, 19, tercero.

Muerte repentina.

En un hotel de la calle de la Victoria falleció repentinamente el viajero D. Joaquín Marengo Guerrero.

El médico certificado de colapso cardíaco.

Conato de incendio.

En la calle de Embajadores, núm. 63, piso tercero, habitación de doña Matilde Gutiérrez, se inició anoche un incendio por haberse caído un quinqué de petróleo al suelo, que prendió la estera.

El servicio de Incendios lo dominó fácilmente.

Un jinete muerto.

En la calle de Alberto Aguilera tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba un capitán de Sanidad Militar, fracturándose el occipital y la base del cráneo.

El infeliz médico quedó muerto en el acto.

MUERTA POR EL TREN

Esta mañana pereció, destrozada por uno de los trenes de la línea del Norte, una anciana pobremente vestida, con trazas de porcosera, que intentó cruzar la vía por el paso a nivel de San Antonio de la Florida al mismo tiempo que llegaba el citado convoy.

Recogido su cadáver en presencia del Juzgado, que se personó en el sitio de la ocurrencia, fué trasladado al Depósito judicial.

Identificación de la víctima.

Al fin ha podido identificarse el cadáver de la mujer atropellada por el tren.

La infortunada mujer se llamaba Josefina Martínez y tenía setenta años de edad.

Ejercía la profesión de lavandera.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro general de Pasivos de España.—En junta general celebrada el 29 del anterior quedó elegida por aclamación y constituida la Junta directiva para 1912 en la forma siguiente:

Presidente, general D. Fermín Alcayde; vicepresidentes, D. Justo Martínez, D. César Ordaz Aveilla, D. Francisco Rodríguez Lidueña, coronel de Artillería (retirado); secretario general, D. Manuel Arroyo Vea-Mugula; tesorero, D. Julio Carbó; secretarios contadores, D. Constantino Navarro y D. Ernesto García; bibliotecario, D. Román Ayza; vocales: D. Marcos Villadagos, D. Ramón Mejut, D. Gumersindo Pérez, D. Martín Contreras, D. Miguel Jurado, D. Eduardo Calderón, D. Antonio Requena, D. José Rodríguez Alba, D. Pedro Boto, D. Francisco Serra, D. Ignacio Rodrigo y D. Julio de la Concha.

Varios profesores eminentes de Medicina, reunidos en el Colegio de Médicos de Madrid, han acordado abrir una suscripción pública para costear los derechos del título de Castilla concedido al ilustre doctor Calleja, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, con motivo de cumplirse sus bodas de oro con la enseñanza.

La suscripción se ha encabezado con 300 pesetas.

Instituto Rubio.—El domingo 4 de febrero, a las once de la mañana, celebrarán junta general ordinaria los protectores del Instituto Rubio.

Sociedad Ginecológica Española.—El domingo 4 del actual, a las seis y media de la tarde, se celebrará la sesión inaugural del presente año académico en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, número 1.

Presidirá la sesión el ministro de Instrucción pública.

El doctor D. Isaac Moreno leerá la Memoria reglamentaria, y el doctor D. Luis Soler leerá el discurso de apertura.

Centro Asturiano.—En la Junta general ordinaria celebrada por esta Sociedad el día 27 de enero, ha quedado constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. Luis Martínez Kleiser; vicepresidente primero, D. Faustino Prieto; vicepresidente segundo, D. Honorio Riesgo García; secretario general, D. Felipe González Prieto; secretario primero, D. José Alarcón y Cañedo; secretario segundo, D. Pío Arias Carvajal; tesorero, D. Francisco Menéndez Verano; contador, D. Emilio Álvarez Pérez; bibliotecario, D. Matías Pérez Rodríguez; vocales: D. Santos Barro Rodríguez, D. Ulpiano Oliveros García, D. Recaredo Collar y Álvarez, D. José Feito, D. Jaime Fernández Sagredo, D. Felipe Álvarez Gancedo, don Angel Sánchez, D. Valentín Fernández, don Tomás Suárez y D. Hilario Valdés.

La Junta directiva del Círculo Hispano-Americano para el año 1912, elegida en asamblea general, está constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Alfonso Landaluce; vicepresidente, D. Ramón Crespo y Coll; secretario, D. José María Elizalde; vicesecretario, don Manuel Fernández; tesorero, D. Pedro Arenal; vicesorero, D. Enrique Carpio; contador, D. Roberto Guevara; vicecontador, don Manuel Pacheco; bibliotecario, D. Javier Mateu; bibliotecario segundo, D. Domingo Guerra; bibliotecario tercero, D. Alfonso P. de Solla.

Academia de Jurisprudencia.—El sábado 3 del corriente, a las nueve y media de la noche, celebrará sesión esta Corporación en su sección tercera, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Barroeta (D. A.), acerca del lema «El trabajo en las minas», haciendo uso de la palabra los Sres. Moreno Calderón (don A.) y Domenech (D. J.).

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

NOTICIAS GENERALES

Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca.—Resumen de los servicios prestados por este Gabinete durante el mes de enero último:

En consulta pública, 754; Idem id. de niños, 99; a domicilio y en el Gabinete, 185; casos judiciales, 12; vacunados, 7. Total, 1.057.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Respondiendo a las excitaciones de varios gremios, la Cámara de Comercio y el Círculo de la Unión Mercantil han organizado un banquete en honor de los Sres. D. Hermógenes Alonso y D. Emilio Zurano, por su acertadísima labor en defensa de los intereses del comercio y de la industria, realizada en la última revisión desde la Junta de Aranceles y Valoraciones, a la que llevaron, respectivamente, la representación de la Cámara y del Círculo.

El banquete será el próximo domingo, día 4, a la una de la tarde, en Tournié, y las tarjetas de adhesión pueden recogerse en las secretarías de ambas entidades (Carretas, 14).

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Respondiendo a excitaciones de varios gremios, la Cámara de Comercio y el Círculo de la Unión Mercantil han organizado un banquete en honor de los Sres. D. Emilio Zurano y D. Hermógenes Alonso, por su acertadísima labor en defensa del Comercio y de la Industria dentro de la Junta de Aranceles y Valoraciones, a la que llevaron, en la reciente revisión, la representación, respectivamente, del Círculo y de la Cámara.

El banquete será el próximo domingo día 4, a la una de la tarde, en Tournié, pudiéndose recoger las tarjetas de adhesión en las secretarías de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil (Carretas, 14).

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Repuesto el ilustre artista Macnez del enfriamiento que le ha retenido en el lecho ocho días, se celebrará la comida en su honor en Lhardy, el próximo lunes 5.

Se reciben adhesiones en las Casas de Lhardy y Fernando Fé.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«DE MUJER A MUJER»

Coliseo Imperial.—El aplaudido autor don Antonio Viérgol gusta, de vez en cuando, del placer del humorismo y ya en esta placidez, Viérgol es un bondadoso que siempre lleva a escena todas las atenuantes de la Eva pecadora. Envidiemos al autor y al amigo, si es verdad que el alma femenina agradece a sus caballeros las heridas que reciben en la justa.

De mujer a mujer hay en este boceto sentimental el abismo que cabe en un dedalito. Perdonada la falta de la mujer galante, obligados por la misma galantería, cuando se encuentran dos corazones femeninos, no amasados con el polvo sutil que hermosea las alas de las mariposas inconscientes, el llanto puede unirlos en el mismo dolor; estamos conformes con este delicado pensamiento de Viérgol.

Pero, de aquí precisamente, de este encuentro violento, deriva una consecuencia fatal é ineludible: la hostilidad de gran parte del público.

¿Sabe Viérgol por qué? Seguramente. Dímame de la situación. Si la esposa implora, se rebaja ante la sociedad, y si la mujer galante cede a los requerimientos de la mujer digna, hay en ella una prueba de nobleza porque noble, grande y generoso es ceder cuando se ejerce sobre el hombre la irresistible soberanía de la belleza.

Y la nobleza encumbra a la mujer pecadora que al elevar su alma en un arranque de generosidad y de desprendimiento, deja muy por lo bajo a todos los manzanos que brotaron en el Paraíso.

Lo difícil es que colectivamente se admita un hecho real, si el hecho implica una debilidad de la sociedad; por esto cuando se bruñe delicadamente la Escena para que en su espejo se revelen también las falsedades del alma hay muchos espectadores que protestan y vuelven airados la cara.

Viérgol merece nuestro aplauso en esa labor redentora que le atrae, a pesar de que conoce perfectamente sus peligros. La sinceridad del autor obliga al respeto de los que le sean hostiles y al aplauso alentador de los que como él piensan.

En De mujer a mujer fluye el diálogo con naturalidad y realismo, especialmente en las primeras escenas y no escasean los brotes de la belleza y del ingenio que se destacan unas veces con el tono rojo de las amapolas, y otras, con el blanco y oro de las margaritas silvestres.

Al caer el telón sonaron muchos aplausos, que corroboraron el éxito de la nueva producción del Sr. Viérgol.

Sobresalieron en su labor Josefina Cobeña y el Sr. Marimón, y los demás artistas completaron el conjunto perfectamente.—J. del C.

GACETILLAS

Comedia.—El próximo sábado se verificará el estreno de la comedia en tres actos y cuatro cuadros, adaptada al castellano por José Ignacio de Alberti, titulada Jimmy Samson, con el siguiente reparto:

Miss Rosa Fay, Srta. Pérez de Vargas; Miss Moore, Sra. Soriano; Kety (niña), Calvo; Bobby, niña Fernández; Jimmy Samson, Sr. González; Dick el Rata, Sr. Zorrilla; Evans, Sr. Bonafé; Rob Morgan, Sr. Rive-ro; Martín Fay, Sr. Rubio; el director de la prisión, Sr. Mendiguchía; Blikendorf, señor Del Valle; el jefe de Vigilancia, Sr. Caba; Avery, Sr. Vilches; Read, Sr. Asquerino; un empleado, Sr. Portillo.

Decorado nuevo de Amorós y Blancas. El domingo, a las cuatro y media de la tarde, La divina Providencia.

Romea.—Tórtola Valencia.—Terminada la brillante tournée que ha realizado por varias provincias la incomparable artista Tórtola Valencia, la Empresa del teatro Romea ha conseguido contratar nuevamente a esta célebre bailarina, a fin de que, antes de regresar a Londres, donde la reclaman importantes contratos, pueda ofrecer al público de Madrid, por un corto número de funciones, las exquisiteces de su arte.

Tórtola Valencia dará a conocer tres nuevas danzas con música de la Gran Suite de Grieg. La danza de los gnomos, La muerte de Asa y La danza de Anitra.

Hará su reaparición en Romea el día 3 de febrero, en una sección artística que se efectuará a las seis y media.

En dicha sección tomará también parte la célebre étoile italiana La bella Claudia, que está realizando una brillantísima campaña, deleitando al público al cantar, con arte exquisito y sorprendentes facultades, romanzas de óperas y canciones napolitanas.

Se exhibirán películas de la serie artística, y el cuarteto que dirige el maestro Aroca interpretará escogidos trozos de música de cámara.

Príncipe Alfonso.—Es grande el pedido de localidades para los jueves blancos, estando ya abonadas las más distinguidas familias aristocráticas.

Con las más importantes Casas del Extranjero ha verificado contrato la Empresa, para en dichos jueves exhibir las mejores producciones cinematográficas y estrenos de gran atracción.

Durante los intermedios, el notable sexteto, que tan acertadamente dirige el eminente maestro D. Gaspar Aquino, interpretará las obras mejores de los clásicos.

Trianón-Palace.—Ha debutado en este aristocrático salón la simpática canzonetista y bailarina española, Felisa Flores, la cual fué muy aplaudida en sus canciones andaluzas, las granadinás y en el baile cake-wal.

En todas las secciones fué muy aplaudida.

EJÉRCITO Y ARMADA

Visitas. Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Aznar, Cevallos, Villar y Villate é Imaz, senador Sr. Ojeda y ex ministro señor Cabeton.

Ascensos. En Infantería ascienden aproximadamente: siete tenientes coroneles, 15 comandantes y 14 capitanes de la escala de activo, y un comandante, tres capitanes y siete primeros tenientes de la de reserva.

En Estado Mayor ascienden: los tenientes coroneles D. Pedro Bazán, D. Manuel Tourné, D. Nicolás Urcullu y D. Ramón Morera; los comandantes D. Francisco Rute, D. José Pellegrí, y los capitanes D. Fidel Dávila y D. Cayetano Benítez.

En Caballería ascienden: el teniente coronel D. José Rovirala, comandante D. Dario Fontela, capitanes D. Juan Pavia, D. Perfecto Martínez y D. Tomás Pérez Fillol, y primeros tenientes D. Santiago Coca y D. Antonio de Madrid Arránz, de la escala activa; los comandantes D. Domingo Gabardá y D. Eusebio Peco, capitanes D. Emilio Quintano y don Francisco Rodríguez y primeros tenientes don Juan Fuentes y D. Francisco Sousa, de la de reserva.

En Carabineros ascienden: el teniente coronel D. Juan Maldonado, comandante D. José Sediles, capitán D. José Javaloyes y primeros tenientes D. Joaquín López Fernández y don Jacinto López de Haro, de la escala activa, y los segundos tenientes de la reserva D. José Santana y D. Ramón Aguirre.

También ascienden a segundos tenientes los sargentos de este Cuerpo D. Juan Iglesias, D. Jesús Fernández Basteiro y D. Manuel Anчета.

En Intendencia ascienden los subintendentes de segunda D. José Márquez, D. José Areba y D. Jaime Garau; los mayores don Clemente García, D. Leonardo Mesa, don Francisco Boville y D. Salvador Madrigrál.

Los oficiales primeros D. Bernardo Juan, D. Idefonso de los Reyes, D. Eduardo Pérez Fillol, D. Manuel Iborra, D. Angel Catalán y D. Manuel Alvarez Osorio, y los oficiales segundos D. Manuel Blanco, D. Paulino Pérez Migueláñez, D. José Calzada, D. Luis Casaubón, D. Mariano García Dacarrete, don Belisario Muñoz y D. Eduardo de la Riva.

Reingreso en Intendencia.

Reingresan en Intendencia los subintendentes de primera D. Pedro Lampérez, don Pablo Vignote y D. Angel Matoses; el de segunda D. Ricardo Aranda; el mayor don Manuel Hermoso, y los oficiales primeros D. Julio Macho, D. Francisco Montagudo y D. Antonio García Longoria.

Notas varias.

Se concede gratificación de efectividad al capellán primero D. Onofre Oliver.

—Idem licencia absoluta al veterinario primero D. Patricio Chamón.

—Es nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán D. Joaquín Miranda.

—Se ha dispuesto que los tenientes coroneles de Estado Mayor D. José Pellegrí y don Francisco Rute, ascendidos, continúen en la plantilla de Comisiones topográficas de dicho Cuerpo.

PEDRO HERCE

Mañana sábado, 3, la Casa Herce, Carmen, 3 y 5, pondrá a la venta, por última vez, hasta nuevo aviso, y a precios reducidísimos, un gran surtido de tejidos lana fantasía, sedas y terciopelos, todo en condiciones excepcionales de baratura.

JUAN LLORENTE

Desengaño, número 26. Única Casa en joyería, platería, relojería, orfebrería de arte y objetos de capricho.

ULTIMA HORA

El frío en Avila.

AVILA. (Viernes, tarde.) Disfrutamos un intenso frío. Para formar idea de él, baste decir que el termómetro marca 14 grados bajo cero.

Justas aspiraciones.

Ha empezado la concentración de quintos. El «Diario de Avila» ha iniciado una campaña para pedir al Gobierno fije en esta ciudad el establecimiento central de Intendencia militar que se quiere llevar a Peñarol.

También pide el «Diario» se establezca aquí el Colegio de Huérfanos que se pretende crear. Estas justas aspiraciones que refleja el «Diario», interesan a los elementos todos de la población.

El Ayuntamiento, a propuesta del concejal D. Fernando Magdalena, ha acordado dirigirse al Gobierno para interesarle en estas peticiones, cuyo logro se viene gestionando hace más de doce años.

Viajes transatlánticos.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del vapor «Reina María Cristina», ayer jueves, que espera llegar en las primeras horas de la noche de hoy a la Habana.

Comisiones a Madrid.

VITORIA. (Viernes, tarde.) El martes marcharán a Madrid las Comisiones asociadas de las cuatro Diputaciones que gestionarán del Gobierno el arreglo de diferentes cuestiones interesantes para la región vasca, entre ellas el arreglo escolar, la declaración de secundario del ferrocarril anglo-vasco-navarro y otros particulares.

Entre éstos figura el propósito de la provincia de Alava de reimplantar la Escuela Superior Normal de Maestros y la Normal de Maestras, de activar la construcción del monumento conmemorativo de la batalla de Vitoria y consultar al Gobierno sobre la realización de obras de carreteras de las demás provincias combinadas con la de Alava.

Trabajo interesante.

El docto presidente de la Diputación alavésa, D. Federico Baraybar, ofrecerá a la Academia de Bellas Artes un notable trabajo gráfico sobre el arte románico alavés.

En él se estudian la historia y condiciones de muchos monumentos de este estilo.

Cónsul portugués.

ORENSE. (Viernes, mañana.) Se ha concedido a D. Carlos Augusto Alves Cotello la correspondiente autorización para desempeñar el cargo de cónsul de Portugal en la villa de Verín.

El «Boletín Oficial» de esta provincia ha publicado el nombramiento.

La nieve.

Personas llegadas de los partidos de Verín y Trives dicen que continúa nevando en aquellos términos, y que la nieve, en algunos puntos, alcanza altura considerable.

Refiérese que próximamente a Castro Candías una ola de nieve alcanzó a una pobre mujer, de sesenta años, que apacentaba sus ganados en el monte.

La anciana quedó medio enterrada en la nieve, permaneciendo algunas horas en aquella angustiosa situación, de la cual hubieron de sacarla, casi exánime, varios convecinos suyos, que salieron en su busca, al observar su tardanza en regresar al pueblo.

A saludar al Rey.

El día 3 del actual saldrá para la Rúa de Valdeorras, de esta provincia, el gobernador civil, Sr. Reixa, con objeto de cumplimentar a los Reyes a su paso para el Ferrol.

Acompañará al gobernador el inspector de Policía Sr. Leal de Ibarra.

Día de fiesta

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Como era de esperar, después del medio día ha cesado por completo el trabajo, presentando la ciudad el aspecto de los días festivos.

Ciclista arrollado

Por el Paseo del Parque iban un automóvil y una bicicleta. El chauffeur tocó la bocina, indicando su presencia; el de la bicicleta se asustó, perdió la serenidad, dió una vuelta en sentido contrario al que debía, yendo a chocar sobre el auto, que le arrolló y envolvió con los restos de la bicicleta.

El chauffeur recogió al ciclista y le condujo al Dispensario de la fábrica de electricidad, donde falleció a los pocos momentos.

El muerto era cartero, de veintiséis años, é iba a repartir la correspondencia. Se le encontraron encima varias cartas y certificados.

El «chauffeur» en persona se presentó en el Juzgado, y se halla enfermo a consecuencia de la impresión recibida.

Con él iba un mecánico, que al día siguiente debía encargarse de la dirección de aquel automóvil.

Congreso de la Libertad.

El Directorio de la Unión federal nacionalista republicana ha acordado que sus correligionarios puedan adherirse individualmente al Congreso de la Libertad, que se celebrará a mediados de este mes en Barcelona.

La Unión, como partido, no concurrirá oficialmente a este Congreso.

Los bienes de Ferrer.

El Comité de Defensa social ha acordado formular una demanda contra la providencia por la cual se ordena el alzamiento del embargo sobre los bienes de Ferrer Guardia.

Grandes nevadas.

Comunican de Tarragona que ayer cayó una gran nevada, que fué mayor a algunas millas de la costa.

ros metalúrgicos, entre los que había algunas diferencias, han llegado a un arreglo.

Consiste éste en que los obreros trabajarán los días de las fiestas suprimidas a cambio de dejar el trabajo los sábados a la una de la tarde. Esto implica la disminución de dos horas de trabajo a la semana.

Nuevo Círculo radical.

Decididamente en la semana próxima se inaugurará el nuevo Círculo radical, establecido por los disidentes radicales.

Estará instalado, como anticipamos, en un primer piso de la Plaza Real.

Será presidido por el teniente alcalde del partido, Sr. Lladó y Vallés, y se dice se nombrará presidente honorario al Sr. Lerroux.

Por otro conducto se sabe que el Sr. Lerroux ha dicho que no quiere fomentar discrepancias en el partido, y no aceptará la distinción.

LA BOTADURA DEL «ESPAÑA»

Llegada de turistas.

FERROL. (Viernes, tarde.)

Ha fundado en este puerto el transatlántico Alfonso XII, procedente de Cádiz. Conduce a bordo distinguidos turistas, que vienen a presenciar la botadura del «España».

El Alfonso XII quedará aquí para servir de hotel a las personalidades madrileñas que han sido invitadas para asistir al lanzamiento.

El Alfonso XII se halla decorado lo mismo que cuando condujo a la Infanta Isabel a Buenos Aires.

El Sr. Chavarri.

En el yate de su propiedad ha llegado el opulento armador Sr. Chavarri.

Esperando al ministro.

Espérase al ministro de Marina, que llegará mañana.

Esperando a las tropas.

FERROL. (Viernes, tarde.) Mañana son esperadas aquí una sección de la Escolta Real y otra del Cuerpo de Vigilancia. De Madrid han llegado un inspector y dos oficiales de Telégrafos, para atender al servicio extraordinario que origine la botadura del «España».

Esta tarde llegarán, procedentes de la Coruña, un escuadrón de Caballería y un batallón de Infantería. Este vendrá a bordo del cañonero «Marqués de Molins».

También han llegado los Ingenieros y el personal de los ferrocarriles, que vienen a hacer la instalación en esta estación con motivo del viaje de los Reyes.

EXTRANJERO

Unicamente mejoran los servicios.

PARIS. Dice «Le Petit Parisien» que el informe de la Comisión interministerial, encargada de estudiar las bases del protectorado marroquí, ha sido transmitido ayer a monsieur Fallières.

Creo saber el periódico que el protectorado no modificará ningún engranaje de la administración xerifiana. Unicamente se mejoran los servicios, siguiendo en sus cargos los funcionarios marroquíes, a los cuales se agregarán consejeros franceses, para dar la impulsión necesaria a la marcha de los servicios, pero sin obrar directamente en los mismos.

El residente general llevará la dirección de toda la administración.

Geoffroy a Madrid.

PARIS. Anuncia «Le Matin» que monsieur Geoffroy saldrá hoy mismo para Madrid.

La Misión española en Bulgaria.

SOFIA. La Misión española que ha de asistir a las fiestas del mayrazgo del Príncipe Boris llegó a las cinco de la tarde.

En la frontera esperaban al embajador extraordinario y a los individuos de la Misión los Sres. Radef, jefe de Sección en el ministerio de Negocios Extranjeros, y el mayor Lettetroff Yanoloff, agregado al mismo ministerio, quienes han sido puestos a las órdenes de la Embajada durante su estancia en Bulgaria.

También cumplimentaron a ésta las autoridades civiles y militares de la población fronteriza.

En la estación de Sofía fué recibida la Misión, en nombre del Rey, por el general Markoff, ayudante de S. M.; por los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra, y representantes de todas las autoridades.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, tributó los honores.

A la salida de la estación se organizó la comitiva, que se dirigió a la residencia preparada por los miembros de la Embajada.

¿M. Augagneur, residente?

PARIS. Asegura el «Figaro» que M. Augagneur, ex gobernador de Madagascar y ex ministro de Obras públicas, es uno de los candidatos al cargo de residente general de Francia en Marruecos.

Los sucesos de Portugal

La situación parece mejorar.

LISBOA. La tranquilidad va renaciendo. Algunos establecimientos han abierto media hoja de la puerta, para poder cerrar en el momento en que sea notado movimiento precursor de sucesos, que desde hace días intranquilizan esta capital.

Las tropas continúan patrullando, prestando también servicio la Policía, armada con carabinas.

Algunos tranvías han salido de las cocheras, prestando servicio custodiados por la Policía; pero los viajeros son escasos, por el temor de que los tranvías sean atacados por los revoltosos.

La Policía continúa dando batidas.

La Policía, día y noche continúa en su labor de batir los sitios en que supone pueda haber elementos perturbadores, no cesando de hacer detenciones.

El jefe de la Policía ha montado un servicio especial con lo mejor de sus agentes para detener a los investigadores de la huelga y a los autores de las bombas encontradas en las plazas de Rio Janeiro, de las Flores y otros puntos de la ciudad.

Victima inocente.

Ha fallecido uno de los niños víctimas de la bomba que hizo explosión ayer en la plaza de las Flores cuando las inocentes criaturas, sin saber de qué se trataba, se entretenían jugando con el artefacto que había de causarles la muerte.

Los dos niños restantes continúan en estado gravísimo, desconfiándose de salvar a uno de ellos.

La indignación y el terror cunden, porque nadie sabe dónde ha de encontrar la muerte; tal ha sido el número de bombas que se han descubierto en distintas partes de la capital.

Continúan las detenciones.

El número de detenidos es incalculable y la Policía no cesa de hacer nuevas detenciones, hasta el extremo de que ha sido necesario habilitar nuevo local para dar cabida a tanto preso.

Estos serán juzgados por los Tribunales militares en grupos de a veinticinco, porque en otra forma sería tarea interminable.

Hoy practicarónse nuevas é importantes detenciones.

La Policía muéstrase reservada en sus gestiones; pero parece que los principales elementos del movimiento ya se hallan en poder de las autoridades.

Azevedo a la prisión celular.

El ex ministro monárquico D. José Azevedo, que fué detenido anteayer, como les comunicó, hoy ha sido llevado desde su prisión preventiva, donde le ha sido tomada declaración, a la cárcel celular.

Las autoridades conceden una gran importancia a la detención de este político.

Por orden de la autoridad militar, los periódicos continúan sometidos a la previa censura.

Esta se ejerce con una rigurosidad sin precedentes.

AVISOS UTILES

MEDICINA BOTANICA

UN FOLLETO SOBRE

EL REUMA Y LA GOTA

El célebre profesor de Terapéutica doctor François Demaude, de París, cuyos trabajos son una autoridad, acaba de reunir en un folleto sus observaciones y Memorias a las Academias sobre el tratamiento del reumatismo, de la gota y de todas las enfermedades artísticas. El profesor expone en su trabajo que el reuma se curará radicalmente por sí solo y en pocos días si se sigue el Traitement du Chartroux, tratamiento racional y fácil de seguir, basado en acción de plantas diuréticas.

Este folleto, de 50 páginas, traducido al español, se enviará gratis a quien lo pida a Cebrián y C., Puertaferriá, 18.—Barcelona.



Debido a las propiedades a un tiempo calmantes y fortalecientes de la Emulsión Angier, no hay ningun remedio que pueda igualarla para la curación de las enfermedades de los niños. No solamente alivia y cura las toses, bronquitis, tos ferina y todas las afecciones pulmonares, sino que también desarrolla el peso y las fuerzas de los niños, siendo, por lo tanto, inestimable para la curación de todas las enfermedades consuntivas. La Emulsión Angier es parecida a la crema y los niños la toman con verdadero placer.

De venta en todas las farmacias y droguerías. AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA: Sres. Poyé y Gimenez-Gorgona, 4 pral.-Barcelona THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra

LOMA Lámparas de filamento metálico irrompibles. Plaza de Bilbao, 11.

Catarros. Pectoral Cardín

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

LOS TOS que tengan tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen los tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL AOTO con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Laraña, 4.—Barc., Andreu, Uriach y Rivas.

ESPECTACULOS DEL DIA 3.

REAL.-9.- (58.ª de abno, 24.ª del turno 1.º. Presentación de Blanca Morelló).-Rigoletto. ESPAÑOL.-5,30.- (Popular).-Fin de condena. 9.-El alcalde de Zalamea. PRINCESA.-9.- (Moda).-Doña Desdén y Zaragatas. COMEDIA.-5,30.-Compañía de baile de Loie Fuller. 9.-Jimmy Sanson (estreno). LARA.-6,30.-Mi cara mitad (dos actos) y Las tres joyas de la casa. 9,15.-La cencerrada y Las tres joyas de la casa (sencillo). 10,45.-Puebla de las mujeres (doble). CERVANTES.-6,30.-Moneda corriente (doble). 9,30.-La reina. 10,30.-El medio ambiente (dos actos). APOLO.-6,30.- Anita la risueña. 9.-La niña de los besos. 10,15.-Mari-nieves. 11,15.-Sangre y arena. COMICO.-6,30.-La perla gorda (doble). 10,15.-El refajo amarillo (doble). ESPLAVA.-6.-La mujer divorciada (doble). 9,15.-La corte de Faradón. 10,30.-La viuda alegre y La Formarina (especial). PRICE.-9,30.-La genial artista Fátima Miris en Una fiesta en Tokio (nueva). La princesa divina (con decorado transparente) y Nuevo teatro de variedades. MARTÍN.-6,30.-El zorro azul. 9,30.-Er cabesota. 10,30.-El aventurero. 11,30.-El zorro azul. NOVEDADES.-6.- Sor Angélica. 7,15.-La montaña de oro. 9.-Amor ciego. 10,15.-La bomba del Retiro. 11,30.-El gato rubio. IMPERIAL.-4,15 y 8,15.-Películas. 5,15.-El nene. 6,15.-Lo más hermoso (especial). 9,15.-De mujer a mujer. 10,15.-Lo cursi (especial). NOVIADO.-5.-Las estrellas. 6.-¡Me alegro de verte bueno! 7,15.-San Juan de Luz. 9.-y salir trasquilado. 10,15.-La revoltosa (reprise). 11,30.-¡Me alegro de verte bueno! LATINA.-4 a 9.-Secciones continuas de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades. Por la noche rifa de una manada de oro de 20 ptas. TRIANON-PALACE.-Secciones de variedades desde las 6.-A las 7.-Gran moda (especial para familias).-9,30, 10,30 y 11,30.-Petite Servia, Les Bruni, Commandeur Anderson, hermanas Leal y Miss Nelly Nell. Gran éxito de la gran estrella María Camp. BENAVENTE.-De 5 a 12,15, sección de cinematógrafo. Todos los días estreno. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.-Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.-Jueves blancos de 6 a 8,30. MADRILEÑO.-Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8,30, 9,15, 10,15 y 11,15 con las atracciones: Belfior, Soleiri, Delorme, Villita, Formalia, Dantelo, Valverde, J. Cruz, Dianta, Gardenia, Maranet, Desmet, Avelino García, Petits-Madrid, parodista Mathé, Amparo Giménez, Clavelina y Odaliscia Naufl. ROMEA.-Desde las 5,30 artísticas películas. Grandes éxitos de Nelly, Circesiana Fini, Donald et Donne, Chrysis y Washington. 6,30.-Reaparición de la célebre Tórtola Valencia. SALON REGIO.-4 a 12.-Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Todos los días estrenos. Los domingos y días festivos por secciones. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 8 a 8.-Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematografía y otras diversiones. PETIT PALAIS.-Desde las 6.-Cine y variedades. Gran éxito de Angelita Esco, cupletista, de Las Gaitanas, bailarinas, y de Raul and Marcel, excentrísticos cómicos.

SALON MADRID.

Desde las 5,30 grandes secciones de cinematógrafo y variedades. Actúan con éxito La Sevillita, Luis Esteso Titi, La Hebrea Tizima, Caballero Davoli y Kellys and Mozon. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 3.-San Blas, obispo; Santos Laurentino, Ignacio y Félix, mártires; Santos Celserino, Anscarico, y el Beato Nicolás de Longobardo, confesores. Cultos.-Se gana el Jubileo de Cusenta Horas en las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), y continúa la Novena a Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa, a las diez y media, D. Angel Lázaro, y por la tarde, a las cinco, D. Manuel Gómez Adanza. En San Ginés, a las nueve y media, fiesta a San Blas, y al anochecer termina la novena. En el Caballero de Gracia, ídem, a las diez y la novena termina la novena. En San Sebastián, ídem, siendo orador en la misa, a las diez, D. Antonio Carralero. En San Marcos, ídem, y predicará a las diez el señor cura párroco, y a las cinco D. Pedro Esteban. En San Luis continúa la novena a Nuestra Señora del Buen Parto, siendo orador D. Angel Nieto, y por la tarde, a las cinco, don Luis Béjar. La misa y oficio son de San Blas. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (Catedral), ó de las Escuelas Pías en ambos Colegios. Espiritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Sanguis Christi. El Rvdo. P. José Torroero, de la Compañía de Jesús, dará Ejercicios espirituales a las sirvientas en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio doméstico (Fuencarral, 118). Principiarán el 4 de febrero a las cinco de la tarde, y terminarán el 12 con la Comunión general a las seis y media. Los demás días se harán los Ejercicios en la forma siguiente: Mañana, a las seis, Santa Misa; a las siete, Meditación, y a las ocho, Santa Misa. Tarde, a las cuatro, Rosario; cuatro y media, Meditación y cánticos, y a las cinco, Plática. Las que hicieron los Ejercicios ganarán este día indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio. Para lograr el fruto de los Ejercicios, se recomienda el recogimiento y silencio posibles. No es preciso asistir a esta Misa las que viven lejos ó se les haga dificultoso por otro motivo; basta que lleguen a la meditación. Tampoco deben oír la Misa de las ocho aquellas que no estén autorizadas por las señoras para quedarse a ella. Se espera de las señoras que darán tiempo oportuno y estimularán a sus sirvientas para que acudan a los Ejercicios. Con ello mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas en su servicio y merecerán recompensa de Dios, atendiendo al mismo tiempo al bienestar espiritual y temporal de sus familias. PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Olotaga, 6, portera. Señor, edad respetable, titulación profesional, desea administración modesta ó secretaría particular señor ó señora posición, ó cargo de confianza análogo en industria ó comercio, pretensiones modestísimas, aunque se le ocupara ocho ó diez horas al día. Rendría cuentas diariamente, presentaría informes de personas de garantías y seriedad, y puede poner fianza suya 100.000 ptas. Lista Correos, billete 100 pesetas n.º 3.884.626. Bodega del Carmen LIBERTAD, 29. Ha bajado el vino a 8,30 y 4 ptas. Fondas y casas de huéspedes, convenio. Si no gusta, se recoge. Traducciones de idiomas.-Escalante, 13, 1.ª izda. Idiomas.-Lecciones y traducciones. Cañizares, 16, 2.ª Arreglo motores. Rotadores, 10 BASTONES de todas clases, By se arreglan. Arroyo, Berquillo, 9. Alquiler hermoso hotel para bodas, garage ó cualquier industria. Núñez de Balboa, 14. E. Portera.

INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarrros cerebrales ó pulmonares, Gripes, Influenza, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Asma, Entisema, etc. TOMANDO PASTILLAS VALDA Nuevo remedio antiséptico en el que entran esencias maravillosas, extraordinariamente superiores a todo lo que se ha descubierto hasta el día. PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 4.50. "UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA y la dirección de único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Bay. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA.

No bebas más, este vicio no es más. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada. Es fácil de tomar; apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interesado. Todas aquellas personas que tengan un beber en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra, gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser obtenido en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a Inglaterra. COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres W1. Depósitos: Puerta del Sol, 5, Madrid.-Campos, 6, Cartagena.- Calle del Call, 22, Barcelona.- Conde de Cárdenas, 26, Córdoba.- P.º S. Gil, 10, Granada.- Torrijos, 74, Málaga.- Tetuán, 24, Sevilla.- A. Ruiz Selquer, Murcia.- Calle de San Vicente, 17, Valencia.- Don Alfonso I, 35, Zaragoza.- Barandiarán y C.ª, Bilbao.- Pl. Isabel II, 2, Cádiz.- Real, 32, Gerona.- Triana, 58, Las Palmas.- Farmacia de Plaza Isabel II, Alicante.- Campomanes, 2, Oviedo.- Harina, 84, Palma de Mallorca.- Arrabal de Santa Ana, 50, Reus.- San Francisco, 24, Santander.- Angustias, 86, Valladolid.

LA EXCMA. SEÑORA Doña María de la Anunciación Patiño y Carrasco DUQUESA VIUDA DE SAN CARLOS ENTREGÓ SU ALMA A DIOS EL 1.º DE FEBRERO DE 1912 Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual el Rev. Padre López, S. J.; su hermano, el Marqués de la Corona; sobrina política la Excma. Sra. Duquesa de San Carlos; sobrinos la Marquesa de Cusano, doña María de la Anunciación, el Marqués de Villacastel de Carrías, doña Luisa, doña María del Carmen y doña María del Milagro Enriquez, demás familia y testamentarios. RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 3, a la Sacramental de San Justo. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SOLEDAD.-Desengaño, 10. QUINTA DE 1912 ENCENDEDORES Nueva reducción de precios. R. W. añilero..... 4,30 R. K. extraplano..... 4,60 Duplex luz, mecha..... 5,40 R. K. forma reloj..... 5,80 Piedras Añilero, docena, 0,65 Boquillasambar, petacas, cartetas, precios de ocasión. Pin. del Sol, 15, bastonaría. Casa amueblada alquilada. Oñione calefacción, baños, garage. Mendizabal, 37. ESLAVA JOYERO COMPRO vando alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

SUBASTA En el estudio del notario de esta corte D. José Criado, Carrera de San Jerónimo, número 84 duplicado, tendrá lugar el día 10 de febrero próximo, a las once de la mañana, la venta en pública subasta extrajudicial de la casa sita en esta capital, calle de Pizarro, número 15.-Titulos y pliego de condiciones de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables de diez a doce y de cuatro a seis.

CALZADO Sin acudir al reclamo de liquidaciones, ahorrará mucho dinero toda inteligente persona que compre su calzado en ROMANONES, 18 (tienda), de Espoz y Mina, 20, primer piso. Nota: Esta Casa sólo vende sus acreditadísimos calzados en su primer piso. Agentes Generales: Se necesita UNO en cada provincia y Agentes en todos los pueblos de España para la venta a plazos de valores públicos. Diríjirse a El Crédito General Español, Barcelona.

CARNAVAL Se alquilan camiones-plataformas, breaks y jardineras, a precios módicos.-Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid.- Paseo de los Pontones, núm. 2 (Puerta de Toledo).-Teléfono 808.

EL ANTRACITA GRANO de LA CALERA, que vale a 265 ptas. quintal, es el mejor de todos los combustibles económicos conocidos.-Venta exclusiva: LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532.

AYLAGAS CARIDAD Una familia compuesta de una señora anciana de 70 años, muy enferma, su hija viuda y con varios niños pequeños, carece de todo recurso y suplican a las almas generosas, las socorran. Los donativos pueden entregarse en Galileo, 17, 4.ª, núm. 3, donde habita la referida familia. Almoneda de muebles de lujo, libros y revistas, por asentarse. Claudio Coello, 29, bajo izquierda.

AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA. Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresca. 100 TARJETAS visita, gran moda, 1,50; ó provincias, 1,90. Nueva Papeletas. Alcalá, 9. PHOTO-ART. MONTANO Fotog.ª Diurna y Nocturna Príncipe, 27 (Hay ascensor).

DOLOR DE CABEZA Neurolgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptas. Pídanse en farm. AL PÚBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Gatores, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empuñadas en Casas de Préstamos y vendidas, en CASA Central de Compras 7 y 8, Postas, 7 y 9. SE COMPRA oro, plata, platino y alhajas. Prado, 6, tienda.

NOVIAS Felices vosotras si compráis los muebles, buenos, bonitos y baratos, en los salones de la calle de la Paz, 15, antigua casa Votipa. SOLAR compro en Chamberí, de 4 a 5,000 pias. Sr. Collado. Montero, 45 al 49, pl.; de 5 a 8. RIJAS So curan sin dolor el reumatismo, se curan con procedimiento de reciente invención.-Doctor FIGUEROA, 26.-MADRID. FUMADORES El Hurón, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 pta. por cor. 1,50. Vico, 3, Madrid.

YA NO SOY LO IRRITABLE QUE ERA Y HE RECUPERADO MI ALEGRÍA Landerneau, 20 junio 1907.-Muy señor mío: Permítame le exprese toda mi admiración por su Alquitrán-Guyot; sólo llevo un mes de tratamiento y ya mi salud me ha vuelto completamente. Venía sufriendo de una vieja bronquitis descuidada, desde hace unos tres años. Estaba siempre triste y, sobre todo, era muy irritable é impresionable. Un día lei el anuncio de usted, le escribí, y a los diez días de seguir al pie de la letra su tratamiento, empecé a observar sus buenos efectos. Hoy soy otro hombre; no tengo aquella timidez nerviosa, ni experimento la angustia que me cortaba la palabra muchas veces, no soy ya irritable y he recuperado mi alegría. Así, pues, estimado señor, opino que su remedio es el mejor, pues en poco tiempo no sólo alivia é mal físico sino que también levanta el ánimo. Ojalá mi ejemplo sirva para que las personas enfermas de los bronquios lo imiten cuanto antes; pues seguro estoy de que no se arrepentirán de ello. Con las más expresivas gracias reciba, señor, mi saludo respetuoso. Firmado: X., en Landerneau.

MICROBIOS destruidos por el Alquitrán-Guyot. El uso del Alquitrán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición. Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, Paris. El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.-Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino mártimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

XI ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Ramón Guerrero y Vaquero QUE FALLECIÓ EN ALICANTE EL 3 DE FEBRERO DE 1901 R. I. P. Sus hijos doña María, doña Ana y D. Ramón; sus hijos políticos doña Soledad López, D. Fernando Díaz de Mendoza, D. Ramón Soriano y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la capilla de la Novena de Actores de la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL CREDITO LITERARIO vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho. Pedid catálogos.-Montera, 9, Madrid. Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid PABLO, 75 PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecasas.-Cantabria. Teléfono 1.048 Teléfono 1.295 PRECIOS 650 kilos de yeso negro corriente..... 8,25 1d. id. especial..... 9,25 Quintal id. blanco..... 1,40 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELÉFONO 2.931

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Casto Gimeno y Araquistain REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO DEL NORTE DE MADRID FALLECIÓ EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1910 R. I. P. Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 5 de la festividad de San Pascual, el 6 de la de doce en la parroquia de San Martín y la exposición del Santísimo Sacramento en San Pascual, y el 9 todas las que se digan en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por su alma. Concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.